

**REALIZAR AUDITORIA A LOS PROCEDIMIENTOS PARA LA PRIORIZACION Y
REGIONALIZACION DEL COBRO DE LA CARTERA DE LOS TRIBUTOS QUE
ADMINISTRA LA DIAN SECCIONAL POPAYAN**



Willian Alexander Guerrero Guzmán

Práctica profesional para optar al título de Administrador de Empresas

Universidad del Cauca

Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Administrativas

Administración de Empresas

Popayán - 2019

**REALIZAR AUDITORIA A LOS PROCEDIMIENTOS PARA LA PRIORIZACION Y
REGIONALIZACION DEL COBRO DE LA CARTERA DE LOS TRIBUTOS QUE
ADMINISTRA LA DIAN SECCIONAL POPAYAN.**



Willian Alexander Guerrero Guzmán

Asesor Académico:

Esp. Martha Lucia Acosta Rangel

Asesor Empresarial:

John Alberto Zúñiga Ruiz

Universidad del Cauca

Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Administrativas

Administración de Empresas

Popayán – 2019

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCION	1
CAPITULO I.....	3
CONTEXTUALIZACION DEL TRABAJO	3
1. Planteamiento del Problema	3
1.1 Descripción del Problema.....	3
1.2 Definición del Problema.....	4
2. Justificación	4
3. Objetivos	4
3.1 Objetivo General	4
3.2 Objetivos Específicos.....	4
CAPITULO II.....	5
CONTEXTUALIZACION TEORICA	5
4. Marco Teórico	5
5. Marco Conceptual	7
Auditoria Interna:.....	7
Auditoria Externa o Independiente:	7
Auditoria Administrativa:.....	7
Auditoria operacional:	8
6. Marco Referencial	8
6.1 Aspectos de la Organización	8
6.1.2 Direccionamiento Estratégico.....	8
¿Cuál es la Misión de la DIAN?	8
¿Cuál es la Visión de la DIAN?	9
6.1.3 Funciones, Procesos y otros aspectos de la DIAN.....	9
¿Cómo Nació la DIAN?.....	9
¿Cuál es su Naturaleza Jurídica?	10
¿Cuál es el Objetivo de la DIAN?	10
¿Qué funciones tiene la DIAN?	10
CAPITULO III.....	12
CONTEXTUALIZACION METODOLOGICA	12
7. Contribución del Trabajo	12
8. Metodología	13
CAPITULO IV	15

9. Ejecución de la Practica	15
CAPITULO V.....	66
10. Conclusiones.	66
11. Sugerencias.	67
12. Lecciones Aprendidas.....	67
13. Bibliografía	68

INTRODUCCIÓN

Para un país es de vital importancia tener políticas de cobro y recaudación de los impuestos, debido que por medio de estos aportes generados por las personas y las empresas se conciben los recursos suficientes para brindar los bienes y servicios públicos que necesita una nación.

De esta manera en Colombia existe una entidad fiscalizadora como lo es la DIAN (Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales), que, en este caso, es la encargada de velar por el cumplimiento de las normas que integran el sistema tributario, aduanero y cambiario de nuestro país, con el fiel propósito de recaudar la cantidad correcta de tributos, establecido por la ley, logrando que las contribuciones de sus habitantes dinamicen y solventen el funcionamiento y bienestar de los colombianos.

Por esta razón el estado colombiano en procura de optimizar la funciones y tareas de la DIAN, a descentralizado su accionar, creando diferentes seccionales a lo largo y ancho del territorio colombiano, teniendo como funcionarios un personal idóneo, capacitado y completamente comprometido para hacer valer los deberes de los ciudadanos para con nuestra nación y brindando la plena satisfacción a los contribuyentes y demás personas que hacen parte activa del funcionamiento de la entidad.

Dicho lo anterior, la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales seccional Cauca, fundamenta todo su trabajo en el cumplimiento tributario y normativo estipulado en la ley, llevando a cabo un trabajo dificultoso en la auditoria y recaudo de la cartera de todos los

municipios del Departamento del Cauca, teniendo como principal herramienta de trabajo la información suministrada por nivel central, la cual detalla la información tributaria en la que se encuentran todos sus contribuyentes, ya sea favorable o desfavorable. Esta información necesita de un estudio y análisis para proceder a perpetrar todos sus diferentes mecanismos ágiles y efectivos para lograr tener un buen porcentaje de recaudación de la cartera y que esta prontitud beneficie tanto a nuestro país como a los mismos contribuyentes.

En este sentido, el trabajo que se desarrolló durante la práctica profesional consta de varias actividades, dentro de las cuales está el de generar acompañamiento a todo el proceso de la recaudación de la cartera, ejecutando una auditoria en el comportamiento de dicha cartera durante los meses que durará la pasantía. Dicho trabajo se soportará en herramientas estadísticas y de depuración de información, como también en el diseño de indicadores que nos permitan evidenciar la conducta de las cuentas que tienen los contribuyentes con la entidad, todo esto en pro de cumplir con las metas propuestas por nivel Central.

CAPITULO I

CONTEXTUALIZACION DEL TRABAJO

A continuación, se presentará la problematización y justificación del acompañamiento y auditoria, que permitirán una eficiente recaudación de la cartera del departamento del Cauca, como también se plasmará el objetivo general y de igual forma los objetivos específicos, para desarrollar de manera clara los procedimientos que se llevaran a cabo para la recaudación de la cartera.

1. Planteamiento del Problema

1.1 Descripción del Problema

Para la entidad recaudadora es de vital importancia mantenerse en una mejora continua en todos sus procesos, y para la división de gestión de recaudo y cobranzas quien a partir de los últimos años, es calificada por su rendimiento a través de la DIAN nivel central, se hace más significativo tener en sus procedimientos bien implementado todo lo relacionado con las políticas de cobro a los contribuyentes que hacen parte de la cartera del departamento del Cauca, con el objetivo de tener un sistema transparente en procura de un excelente funcionamiento de la recaudación de tributos de nuestro país.

Dicho lo anterior, para el grupo interno de trabajo (GIT) de recaudo y cobranzas de la DIAN seccional Popayán, es de vital importancia que esta división centre todos sus esfuerzos en el análisis, conformación y evolución de la cartera, que permita hacer una recuperación eficiente de los tributos y que a sus veces cumpla con las metas establecidas, para que de esta manera la entidad mantenga una buena calificación a nivel nacional.

1.2 Definición del Problema

¿Cómo se auditaría los procedimientos de la división de gestión y cobranzas para la priorización y regionalización del cobro de la cartera de los tributos que Administra la DIAN seccional Popayán?

2. Justificación

Teniendo como meta la priorización y recaudación de la cartera del departamento del Cauca, surge la necesidad en la división de recaudo y cobranzas, implementar un acompañamiento y auditoria en los procesos que se llevan para cumplir tal fin, proceso que se adelantara de la manera más eficiente y correcta, soportándolo en herramientas estadísticas y de un estudio riguroso de los contribuyentes requeridos, con la intención de disminuir el número de deudores que tienen obligación con la nación y así aumentar el presupuesto fiscal para el beneficio de todos los Colombianos.

3. Objetivos

3.1 Objetivo General

Realizar Auditoria a los procedimientos para la priorización y regionalización del recaudo de la cartera del departamento del Cauca, con el fin de dinamizar el cobro de los tributos que Administra la DIAN seccional Popayán.

3.2 Objetivos Específicos.

1. Analizar la cartera por cada municipio del Departamento del Cauca en los meses comprendidos de enero a Junio 2018.
2. Identificar los municipios con mayor monto de cartera del Departamento del Cauca.
3. Generar el consolidado de la cartera por cada uno de los funcionarios según su estado de cobro. (Persuasivo o Coactivo)

4. Clasificar la cartera según la clase de impuesto que deben los contribuyentes.
5. Analizar el comportamiento de la cartera durante los periodos de visitas de cobro a los contribuyentes en el periodo alcanzado de enero a Junio.
6. Utilizar herramientas informáticas que permiten investigar los bienes y cuentas que poseen los contribuyentes morosos. VUR – Información Exógena.
7. Realizar matrices para la mitigación de riesgos operacionales para la división de Recaudo y Cobranzas.

CAPITULO II

CONTEXTUALIZACION TEORICA

4. Marco Teórico

En el presente Capitulo se relacionarán fracciones teóricas que ayudarán a fundamentar el trabajo que se realizara y de los cuales se trazaron los objetivos anteriores, estos a partes harán referencia fundamentalmente a la Auditoria.

Se puede decir de la Auditoria que es un tipo de examen o evaluación que se lleva a cabo siguiendo una metodología. Lo habitual es que el Auditor no pertenezca a la entidad auditada con el propósito de detectar fallas y hacer las recomendaciones que considere adecuadas a las circunstancias que tiene la organización.

Tradicionalmente la Auditoria se limita a la revisión de registros y estados financieros, pero hoy en día se aplica a casi todas las operaciones y actividades empresariales. Es decir que el término Auditoria se puede relacionar con el control y seguimiento de todos los procesos organizacionales para saber la situación de la entidad o área intervenida y en base a ello tomar decisiones más acertadas.

También nos sirve para determinar la eficiencia con que se están desarrollando las operaciones de la organización y así poder proponer recomendaciones, para evaluar los objetivos de la administración y su habilidad para aplicar el proceso administrativo, para evaluar los planes de desarrollo, para comprobar la confiabilidad de los diferentes informes obtenidos de las diferentes áreas que comprenden una empresa, todo lo anterior en función de que las personas que requieren la Auditoría puedan actuar en forma más eficiente ante los diversos problemas que se presentan en el diario vivir del mundo empresarial.

George R. Terry, en Principios de Administración, señala que “La confrontación periódica de la planeación, organización, ejecución y control administrativos de una compañía, con lo que podría llamar el prototipo de una operación de éxito, es el significado esencial de la auditoría administrativa.”

Koontz y Cyril O’Donnell, también en sus Principios de Administración, proponen a la auto-auditoría, como una técnica de control del desempeño total, la cual estaría destinada a “evaluar la posición de la empresa para determinar dónde se encuentra, hacia dónde va con los programas presentes, cuáles deberían ser sus objetivos y si se necesitan planes revisados para alcanzar estos objetivos.”

William Thomas Porter y John C. Burton definen la Auditoría como “el examen de la información por una tercera persona distinta a quien la preparo y del usuario, con la intención de establecer su veracidad; y el dar a conocer los resultados de este examen, con la finalidad de aumentar la utilidad de tal información para el usuario.”

Podemos concluir que una Auditoría está compuesta por una serie de acciones que son fundamentales y que deben de ser tenidas muy en cuenta por las personas que realizan el trabajo de Auditar una organización, estas acciones son: Investigar, revisar, analizar, evaluar, informar, comunicar y recomendar. Dicho lo anterior se puede definir el proceso que se lleva a cabo para desarrollar una Auditoría y es el siguiente: 1. Se investiga para determinar la influencia de ciertos factores que inciden en las empresas. 2. Se analizan y evalúan los resultados obtenidos. 3. Se informa y posteriormente se dan las recomendaciones.

Para efectos del trabajo que se realizara en la DIAN seccional Popayán se analizaran algunos factores importantes en la conformación de la cartera que se pretende recuperar, con el propósito de identificar falencias que se puedan mejorar en el cobro tanto persuasivo como coactivo de las obligaciones tributarias.

5. Marco Conceptual

Auditoria Interna:

Si es desarrollada por personas que dependen de la empresa, quienes revisan aspectos que interesan a la administración de la misma. El Auditor Interno se encargará de ver que las políticas y los procedimientos establecidos por la empresa se apliquen de manera consistente en todas las divisiones o departamentos de la misma. (Mautz Sharaf. Filosofía de la auditoria.; Leonard, William. Auditoria Administrativa)

Auditoria Externa o Independiente:

Efectuada por profesionales que no dependen del negocio ni económicamente ni laboralmente y a quienes se reconoce un juicio imparcial merecedor de la confianza de terceros. El objeto de su trabajo es la emisión de un dictamen el cual puede basarse, o en un examen del aspecto contable de la empresa de o en el aspecto contable y operativo de la misma. (Mautz Sharaf. Filosofía de la auditoria.; Leonard, William. Auditoria Administrativa)

Auditoria Administrativa:

Examen crítico de la estructura orgánica de la empresa, de sus métodos de operación y del empleo que dé a sus recursos humanos y materiales. Su objetivo será el describir deficiencias o irregularidades en alguna de sus partes, analizarlas a dar posibles soluciones ayudando así a la dirección a lograr una administración más eficiente) Se observa en la definición que incluye la

evaluación de procedimientos operativos. (Mautz Sharaf. Filosofía de la auditoria.; Leonard, William. Auditoria Administrativa).

Auditoria operacional:

El Comité Nacional de investigaciones Contables en Normas de Auditoria y revisoría Fiscal define a la Auditoria Operacional como el “examen de las Áreas de operación de una entidad económica para establecer si se tiene los controles adecuados para operar con eficiencia, con el fin de lograr la 'disminución de costos e incrementar la productividad”. (Mautz Sharaf. Filosofía de la auditoria.; Leonard, William. Auditoria Administrativa).

6. Marco Referencial

En el marco referencial se presentará una contextualización de la organización objeto de la Auditoria que en este caso será la DIAN (Dirección Nacional de Impuestos y Aduanas Nacionales), en donde se mencionaran su direccionamiento estratégico, sus funciones, su objetivo entre otros aspectos. Esto con el fin de familiarizarnos, ubicarnos y saber a qué tipo de entidad se le realizara el trabajo.

6.1 Aspectos de la Organización

6.1.2 Direccionamiento Estratégico

¿Cuál es la Misión de la DIAN?

En la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales somos responsables de administrar con calidad el cumplimiento de las obligaciones tributarias, aduaneras y cambiarias, mediante el servicio, la fiscalización y el control; facilitar las operaciones de comercio exterior y proveer información confiable y oportuna, con el fin de garantizar la sostenibilidad fiscal del Estado colombiano.

¿Cuál es la Visión de la DIAN?

En el 2020, la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales de Colombia genera un alto nivel de cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias, aduaneras y cambiarias, apoya la sostenibilidad financiera del país y fomenta la competitividad de la economía nacional, gestionando la calidad y aplicando las mejores prácticas internacionales en su accionar institucional.

6.1.3 Funciones, Procesos y otros aspectos de la DIAN

¿Cómo Nació la DIAN?

La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), entidad adscrita al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, se constituyó como Unidad Administrativa Especial, mediante Decreto 2117 de 1992, cuando el 1º de junio del año 1993 se fusionó la Dirección de Impuestos Nacionales (DIN) con la Dirección de Aduanas Nacionales (DAN).

Mediante el Decreto 1071 de 1999 se da una nueva reestructuración y se organiza la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN). De igual manera, el 22 de octubre de 2008, por medio del Decreto 4048 se modifica la estructura de la Unidad Administrativa Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales.

El 26 de abril de 2011 mediante el Decreto 1321 se modificó y adicionó el Decreto 4048 de 2008, relacionado con la estructura de la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales.

¿Cuál es su Naturaleza Jurídica?

La DIAN está organizada como una Unidad Administrativa Especial del orden nacional de carácter eminentemente técnico y especializado, con personería jurídica, autonomía administrativa y presupuestal y con patrimonio propio, adscrita al Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

¿Cuál es el Objetivo de la DIAN?

La Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales -DIAN- tiene como objeto coadyuvar a garantizar la seguridad fiscal del Estado colombiano y la protección del orden público económico nacional, mediante la administración y control al debido cumplimiento de las obligaciones tributarias, aduaneras, cambiarias y la facilitación de las operaciones de comercio exterior en condiciones de equidad, transparencia y legalidad.

¿Qué funciones tiene la DIAN?

La administración de los impuestos de renta y complementarios, de timbre nacional y sobre las ventas; los derechos de aduana; y los demás impuestos internos del orden nacional cuya competencia no esté asignada a otras entidades del Estado, bien se trate de impuestos internos o al comercio exterior; así como la dirección y administración de la gestión aduanera, incluyendo la aprehensión, decomiso o declaración en abandono a favor de la Nación de mercancías y su administración y disposición.

El control y vigilancia sobre el cumplimiento del régimen cambiario en materia de importación y exportación de bienes y servicios, gastos asociados a las mismas, financiación en moneda extranjera de importaciones y exportaciones, y subfacturación y sobrefacturación de estas operaciones.

La administración de los impuestos comprende su recaudación, fiscalización, liquidación, discusión, cobro, devolución, sanción y todos los demás aspectos relacionados con el cumplimiento de las obligaciones tributarias

La administración de los derechos de aduana y demás impuestos al comercio exterior, comprende su recaudación, fiscalización, liquidación, discusión, cobro, sanción y todos los demás aspectos relacionados con el cumplimiento de las obligaciones aduaneras.

La dirección y administración de la gestión aduanera comprende el servicio y apoyo a las operaciones de comercio exterior, la aprehensión, decomiso o declaración en abandono de mercancías a favor de la Nación, su administración, control y disposición, así como la administración y control de los Sistemas Especiales de Importación-Exportación, Zonas Francas, Zonas Económicas Especiales de Exportación y las Sociedades de Comercialización Internacional, de conformidad con la política que formule el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo en la materia, para estos últimos, con excepción de los contratos relacionados con las Zonas Francas.

La administración de los derechos de explotación y gastos de administración sobre los juegos de suerte y azar explotados por entidades públicas del nivel nacional comprende su recaudación, fiscalización, liquidación, discusión, cobro, sanción y todos los demás aspectos relacionados con el cumplimiento de estas obligaciones.

Le compete actuar como autoridad doctrinaria y estadística en materia tributaria, aduanera, de control de cambios en relación con los asuntos de su competencia, así como los atinentes a los Sistemas Especiales de Importación-Exportación, Zonas Francas, Zonas Económicas Especiales de Exportación y las Sociedades de Comercialización Internacional.

CAPITULO III

CONTEXTUALIZACION METODOLOGICA

7. Contribución del Trabajo

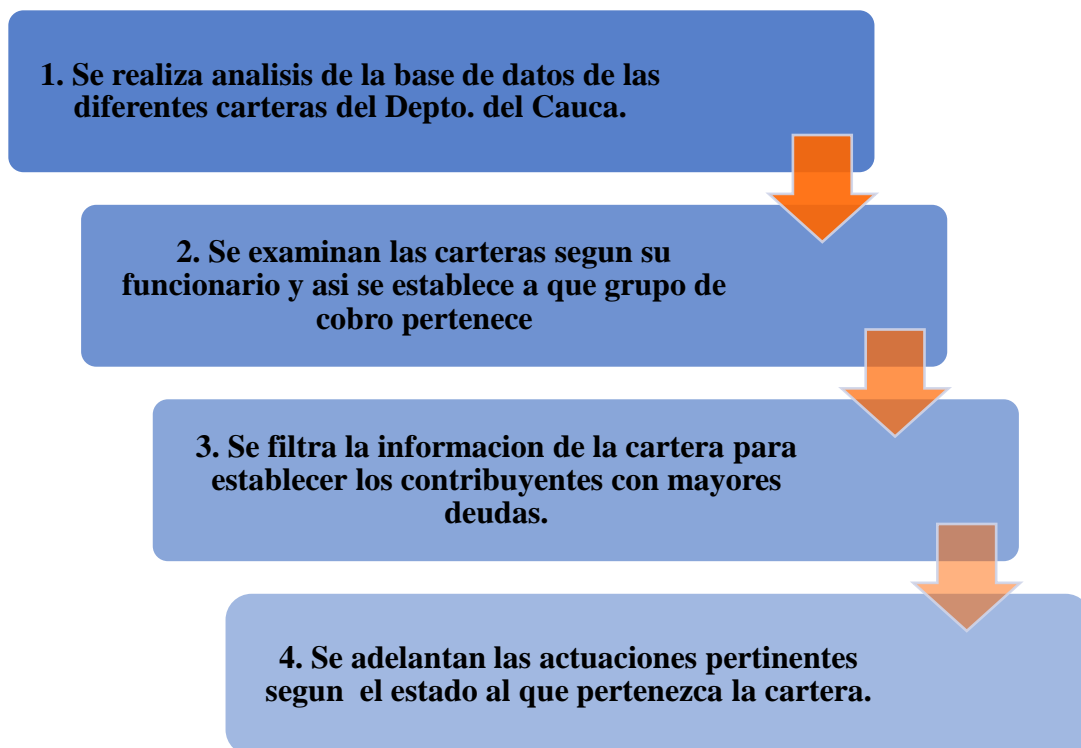
La cuantía de la cartera y su importancia porcentual en la cartera recuperable de nuestra seccional hacen imperativo la necesidad de establecer una auditoria a todas las actividades y estrategias que permitan obtener un impacto directo o indirecto en las metas establecidas en el plan operativo para el proceso de recaudación de la cartera del Departamento del Cauca. De esta manera este trabajo busca generar no solo un trabajo positivo con la entidad, sino que también con los contribuyentes por lo que se beneficiaran del buen uso del debido proceso del cobro de los tributos que tienen como obligación con la nación.

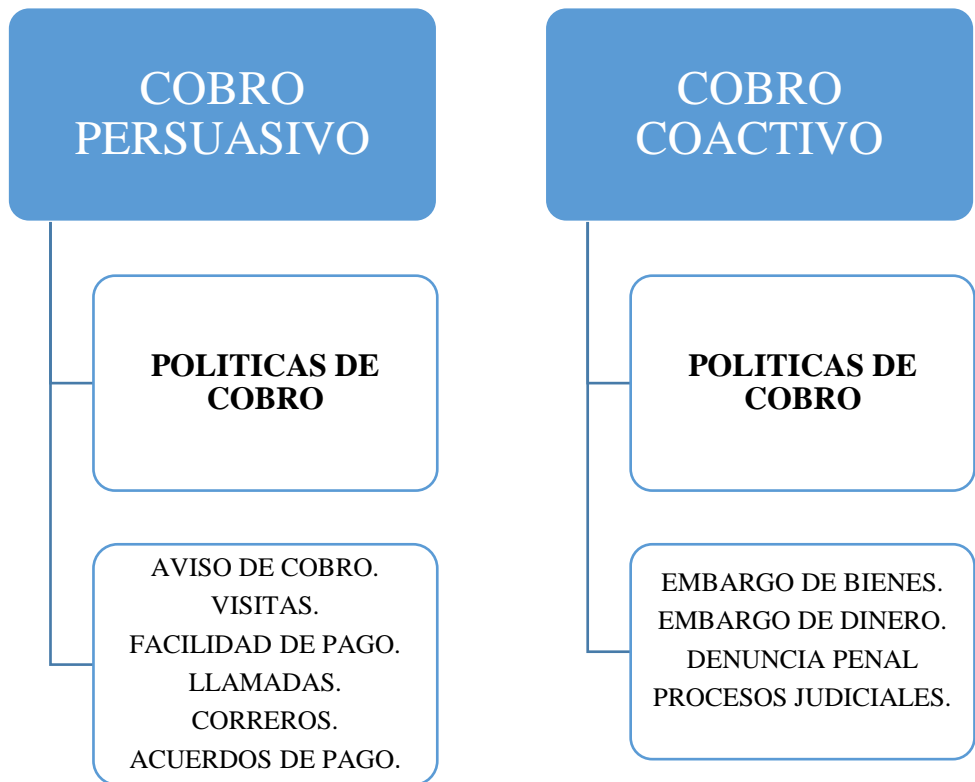
Es de resaltar que para la entidad y sus contribuyentes hacer este proceso le traerá múltiples beneficios como, por ejemplo:

- Al tener una mayor recuperación de la cartera, aumentara su capacidad competitiva en relación a las demás entidades del territorio colombiano.
- Mejora continua de los procesos del cobro de los tributos.
- Tanto la DIAN seccional Popayán como sus contribuyentes saldrán beneficiados al poder tener sus obligaciones al día, sin generar más desgaste operativo y sin afectar la economía de los obligados a pagar sus obligaciones.
- Mejora en la imagen Institucional, generando confianza en la sociedad del departamento del Cauca.
- Informar de manera oportuna a los contribuyentes las obligaciones que tienen pendientes por cancelar.
- Se aumenta la satisfacción de los contribuyentes al desarrollarse de manera correcta las políticas de cobro.
- Se identificarán cuellos de botella y problemas que necesiten una mediación en las políticas de cobro para una recuperación de la cartera efectiva.
- Se generará una mitigación de riesgos operacionales por parte de los funcionarios.

8. Metodología

Para el desarrollo de la Auditoria para la priorización y regionalización del recaudo de la cartera del departamento del Cauca, se necesita trabajar fundamentalmente en las bases de datos que suministra mensualmente Nivel Central y que en ellas están reflejadas las diferentes carteras por recuperar y otras que podrán ser remisibles.





Cabe anotar que dentro del proceso de la Auditoria y en su debida gestión de las bases de datos, se escogerán las carteras más representativas en monto por recuperar y que tengan un buen puntaje de cobro que califica el nivel del moroso y que nos permite identificar que contribuyentes son más propensos a pagar sus obligaciones tributarias.

CAPITULO IV

9. Ejecución de la Practica

Con el propósito de llevar a cabo la realización de la Auditoria a los procedimientos para la priorización y regionalización del cobro de la Cartera de los tributos que Administra la DIAN seccional Popayán, se dará a conocer los resultados estadísticos que se obtuvieron durante el transcurso de la pasantía, con el firme propósito de cumplir con los objetivos propuestos al iniciar esta Auditoria que se elabora en dicha entidad del estado.

A continuación, se mostrará las actividades que fueron desarrolladas y que son enfocadas al cumplimiento de 3 de los objetivos específicos planteados al inicio del proyecto, dichos objetivos son: Analizar la cartera por cada municipio del Departamento del Cauca en los meses comprendidos de enero a Junio; Identificar los municipios con mayor monto de cartera del Departamento del Cuaca y Generar consolidado de la cartera por cada uno de los funcionarios según su estado de cobro (Persuasivo – Coactivo).

Las siguiente información presentada en una serie de tablas y graficas debidamente divididas por cada uno de los meses que se llevó a cabo la auditoria, mostrando la cartera que se tenía en los meses comprendidos de enero a junio del 2018, dicha cartera pendiente por recuperar se clasifico inicialmente por zonas dividiendo nuestro Departamento en las cuatro zonas cardinales y se escogió como una parte especial la ciudad de Popayán para dar más claridad a la regionalización de la cartera, con el fin de determinar cuáles eran las regiones que tenían un mayor monto de deuda tributaria por gestionar.

De la misma manera se analizó, filtro y clasifico la cartera del departamento del Cauca de manera discriminada por cada municipio para poder identificar en cuáles de ellos estaba la deuda más significativa y así poder ser más concretos a la hora de implementar los direccionamientos para la recuperación de dicha cartera, esta información también está presente por el primer semestre del año 2018.

De acuerdo al resultado que se obtuvo al discriminar la cartera del departamento del Cauca y que se llevó a cabo por cada municipio, se evidencio que en gran porcentaje los municipios en los que esta la cartera más representativa son 4 y que se muestran en la gráficas pudiendo de esta manera tener una mejor claridad sobre la suma a recuperar.

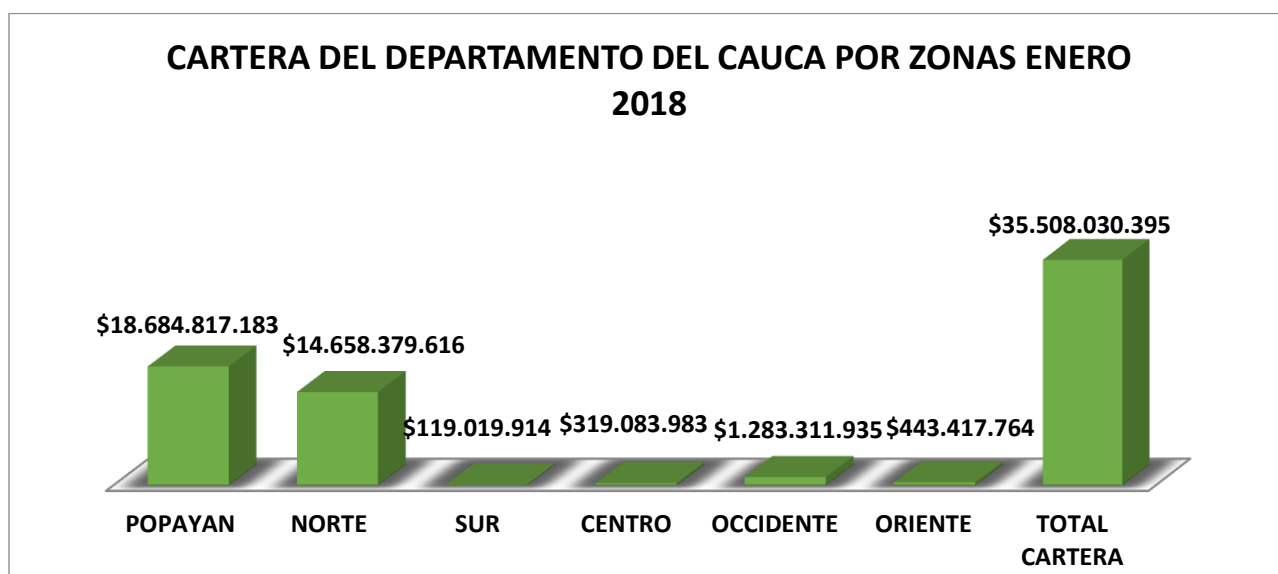
Posteriormente analicé y filtré la cartera por cada uno de los funcionarios de los grupos de cobro que existen en la entidad como lo son PERSUASIVA Y COACTIVA con el propósito de puntualizar la cartera y poder dar desarrollo a los planes de recuperación de cartera establecidos por la entidad.

Cabe resaltar que la información que es presentada en las tablas se toma de una base de datos que es suministrada mensualmente por Nivel Central y que es esta, la encargada de clasificar la cartera en sus diferentes ESTADOS DE COBRO y que también le da a cada Contribuyente que tiene una obligación un PUNTAJE de clasificación que determina cuales son las obligaciones más oportunas por gestionar y dar recuperación. En ese sentido las tablas nos muestran a los funcionarios de los grupos de cobro Persuasivo y Coactivo con su respectivo número de expedientes y el monto total de las obligaciones que tienen a cargo y de los cuales se sacaran los contribuyentes que tienen un mayor puntaje de priorización para realizar las actuaciones correspondientes para una efectiva recuperación de la cartera.

**CONSOLIDADO TOTAL DE LA CARTERA DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA A
ENERO 2018.**

CARTERA DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA ENERO 2018	
POPAYAN	\$18.684.817.183
NORTE	\$14.658.379.616
SUR	\$119.019.914
CENTRO	\$319.083.983
OCCIDENTE	\$1.283.311.935
ORIENTE	\$443.417.764
TOTAL CARTERA	\$35.508.030.395

Fuente: propia basado en documentos de la DIAN

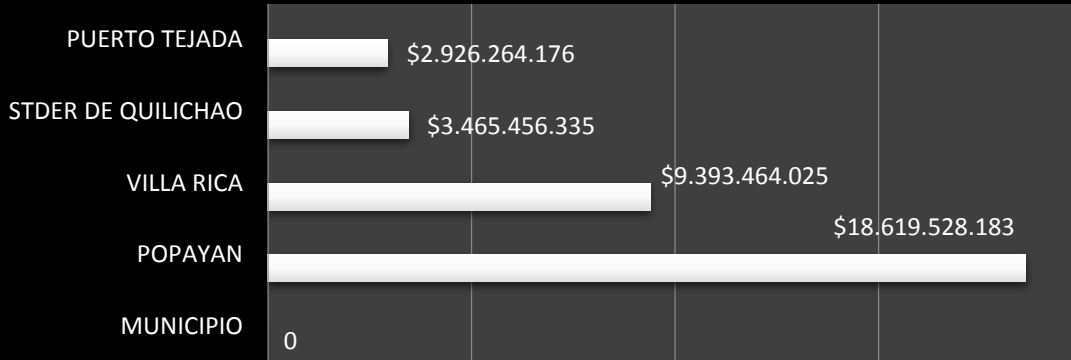


Fuente: propia basado en documentos de la DIAN

CARTERA POR MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA ENERO 2018	
MUNICIPIO	MONTO TOTAL
POPAYAN	\$18.619.528.183
VILLA RICA	\$9.393.464.025
STDER DE QUILICHAO	\$3.465.456.335
PUERTO TEJADA	\$2.926.264.176
TIMBIQUI	\$956.951.455
MIRANDA	\$520.820.216
GUAPI	\$379.244.935
PIENDAMO	\$242.935.887
CALDONO	\$176.905.051
PURACE	\$172.777.000
CALOTO	\$155.280.830
CORINTO	\$118.362.598
GUACHENE	\$116.557.311
BUENOS AIRES	\$95.387.110
TIMBIO	\$57.893.000
SILVIA	\$52.512.713
PAEZ	\$42.398.000
BALBOA	\$32.827.481
PADILLA	\$28.971.000
BOLIVAR	\$23.882.000
PATIA	\$20.161.882
LA VEGA	\$14.600.343
PIAMONTE	\$12.774.716
EL TAMBO	\$11.242.096
SUAREZ	\$9.802.000
ARGELIA	\$9.299.000
ROSAS	\$3.836.000
CAJIBIO	\$2.235.000
INZA	\$1.829.000
MERCADERES	\$1.759.000
SAN SEBASTIAN	\$1.507.341
SUCRE	\$1.373.000
TOTORO	\$1.076.000
SOTARA	\$664.000
SANTA ROSA	\$572.000
LA SIERRA	\$514.000
FLORENCIA	\$376.000
LOPEZ	\$307.000
MORALES	\$62.000
TORIBIO	\$31.000

Fuente: propia basado en documentos de la DIAN

MUNICIPIOS CON MAYOR CARTERA POR RECUPERAR ENERO 2018



Fuente: propia basado en documentos de la DIAN

FUNCIONARIOS GRUPO PERSUASIVA			
FUNCIONARIO	ESTADO	MONTO	NRO. DE OBLIGACIONES A ENERO 31
GRACIELA ALVAREZ R	DEBIDO	\$499.096.000	58
VICTORIA E. LOPEZ	DEBIDO	\$672.922.000	93
MIGUEL RUIZ	DEBIDO	\$1.416.292.520	220
GERARDO YAÑEZ	DEBIDO	\$363.022.000	150
FABIAN DIAZ	DEBIDO	\$1.682.313.000	412
CARMENZA VALVERDE M	DEBIDO	\$6.067.093.890	164

Fuente: propia basado en documentos de la DIAN

FUNCIONARIOS GRUPO COACTIVO			
FUNCIONARIO	ESTADO	MONTO	NRO. DE OBLIGACIONES A ENERO 31
CLAUDIA A. SEGURA	DEBIDO	\$2.042.015.254	86
FABIO TOSNE	DEBIDO	\$918.695.124	98
DALBA RIBIELA V.	DEBIDO	\$2.516.214.633	122
CRISANTO A. MONACAYO	DEBIDO	\$3.405.978.237	36
JOSE F. MAFLA	DEBIDO	\$11.515.382.515	142
JAVIER DUQUE	DEBIDO	\$7.246.386.802	94

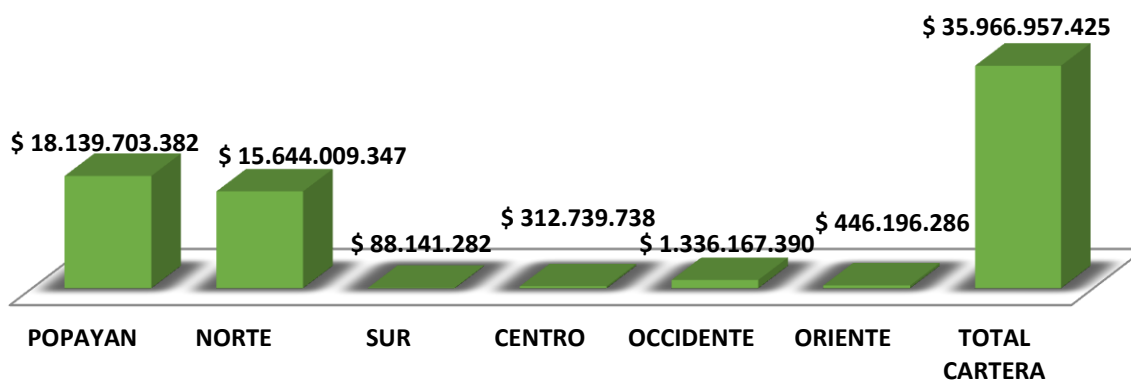
Fuente: propia basado en documentos de la DIAN

**CONSOLIDADO TOTAL DE LA CARTERA DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA A
FEBRERO 2018.**

CARTERA DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA FEBRERO 2018	
POPAYAN	\$ 18.139.703.382
NORTE	\$ 15.644.009.347
SUR	\$ 88.141.282
CENTRO	\$ 312.739.738
OCCIDENTE	\$ 1.336.167.390
ORIENTE	\$ 446.196.286
TOTAL CARTERA	\$ 35.966.957.425

Fuente: propia basado en documentos de la DIAN

**CARTERA DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA POR
ZONAS - FEBRERO 2018**

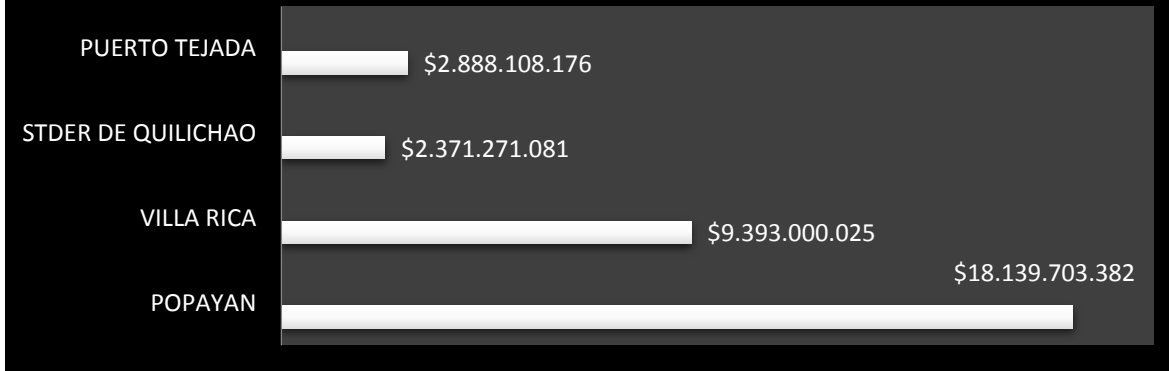


Fuente: propia basado en documentos de la DIAN

CARTERA POR MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA FEBRERO 2018	
MUNICIPIO	MONTO TOTAL
POPAYAN	\$18.139.703.382
VILLA RICA	\$9.393.000.025
STDER DE QUILICHAO	\$2.371.271.081
PUERTO TEJADA	\$2.888.108.176
TIMBIQUI	\$956.192.455
MIRANDA	\$506.769.216
GUAPI	\$379.122.935
PIENDAMO	\$236.792.887
CALDONO	\$176.906.051
PURACE	\$172.777.000
CALOTO	\$143.197.830
CORINTO	\$94.988.598
GUACHENE	\$113.228.311
BUENOS AIRES	\$95.154.110
TIMBIO	\$56.688.000
SILVIA	\$49.624.235
PAEZ	\$1.964.000
BALBOA	\$32.827.481
PADILLA	\$28.952.000
BOLIVAR	\$23.882.000
PATIA	\$23.716.882
LA VEGA	\$14.317.343
PIAMONTE	\$11.892.716
EL TAMBO	\$11.559.096
SUAREZ	\$9.321.000
ARGELIA	\$8.958.000
ROSAS	\$3.789.000
CAJIBIO	\$2.185.755
INZA	\$1.825.000
MERCADERES	\$1.756.000
SAN SEBASTIAN	\$1.126.341
SUCRE	\$1.373.000
TOTORO	\$874.000
SOTARA	\$664.000
SANTA ROSA	\$558.000
LA SIERRA	\$833.000
FLORENCIA	\$533.000
LOPEZ	\$847.000
MORALES	\$148.000
TORIBIO	\$31.000
ALMAGUER	\$ 28.000

Fuente: propia basado en documentos de la DIAN

MUNICIPIOS CON MAYOR CARTERA POR RECUPERAR - FEBRERO 2018



Fuente: propia basado en documentos de la DIAN

FUNCIONARIO	ESTADO	MONTO	NRO. DE OBLIGACIONES A FEBRERO 28
GRACIELA ALVAREZ	DEBIDO	\$ 424.404.000	51
VICTORIA E. LOPEZ	DEBIDO	\$587.103.000	90
MIGUEL RUIZ	DEBIDO	\$1.386.116.520	199
GERARDO YAÑEZ	DEBIDO	\$ 407.723.000	120
FABIAN DIAZ	DEBIDO	\$1.575.370.000	447
CARMENZA VALVERDE	DEBIDO	\$5.553.666.898	156

Fuente: propia basado en documentos de la DIAN

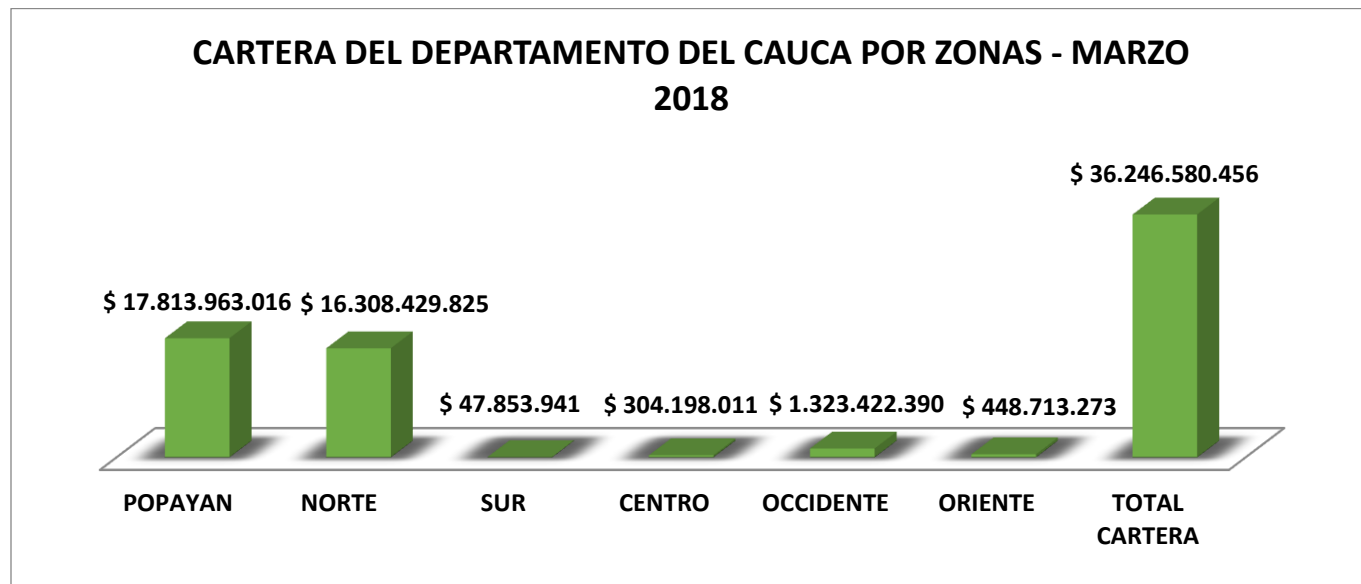
FUNCIONARIO	ESTADO	MONTO	NRO. DE OBLIGACIONES A FEBRERO 28
CLAUDIA A. SEGURA	DEBIDO	\$2.066.583.350	84
FABIO TOSNE	DEBIDO	\$820.194.879	92
DALBA RIBIELA V.	DEBIDO	\$2.397.493.230	113
CRISANTO A. MONACAYO	DEBIDO	\$3.617.191.571	36
JOSE F. MAFLA	DEBIDO	\$11.084.249.536	137
JAVIER DUQUE	DEBIDO	\$6.757.712.213	95

Fuente: propia basado en documentos de la DIAN

**CONSOLIDADO TOTAL DE LA CARTERA DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA A
MARZO 2018.**

CARTERA DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA MARZO 2018	
POPAYAN	\$ 17.813.963.016
NORTE	\$ 16.308.429.825
SUR	\$ 47.853.941
CENTRO	\$ 304.198.011
OCCIDENTE	\$ 1.323.422.390
ORIENTE	\$ 448.713.273
TOTAL CARTERA	\$ 36.246.580.456

Fuente: propia basado en documentos de la DIAN

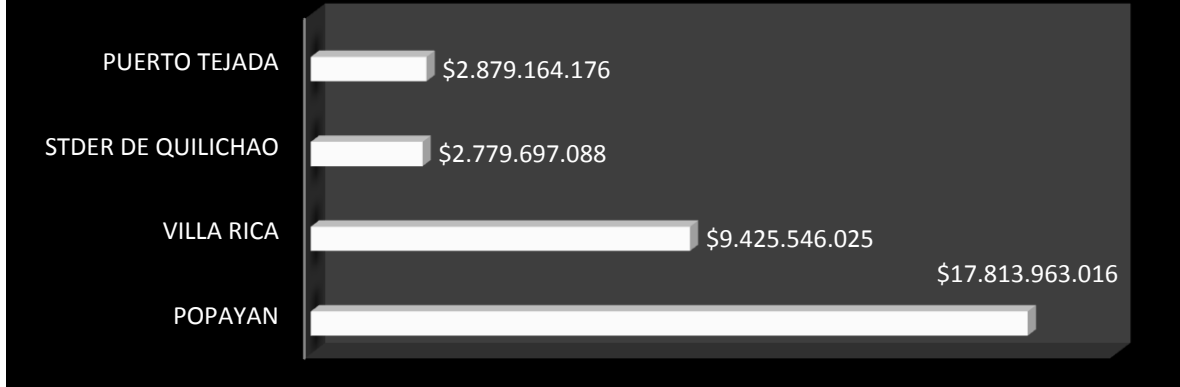


Fuente: propia basado en documentos de la DIAN

CARTERA POR MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA MARZO 2018	
MUNICIPIO	MONTO TOTAL
POPAYAN	\$17.813.963.016
VILLA RICA	\$9.425.546.025
STDER DE QUILICHAO	\$2.779.697.088
PUERTO TEJADA	\$2.879.164.176
TIMBIQUI	\$955.538.455
MIRANDA	\$746.458.687
GUAPI	\$367.036.935
PIENDAMO	\$232.689.198
CALDONO	\$176.748.051
PURACE	\$172.598.000
CALOTO	\$139.536.830
CORINTO	\$94.820.598
GUACHENE	\$109.804.311
BUENOS AIRES	\$95.145.110
TIMBIO	\$56.666.000
SILVIA	\$51.202.222
PAEZ	\$40.918.000
BALBOA	\$1.809.000
PADILLA	\$28.971.000
BOLIVAR	\$23.872.000
PATIA	\$8.440.882
LA VEGA	\$14.317.343
PIAMONTE	\$11.573.716
EL TAMBO	\$11.314.096
SUAREZ	\$9.286.000
ARGELIA	\$8.958.000
ROSAS	\$2.146.000
CAJIBIO	\$496.755
INZA	\$1.806.000
MERCADERES	\$2.000
SAN SEBASTIAN	\$862.000
SUCRE	\$800.000
TOTORO	\$5.441.000
SOTARA	\$389.000
SANTA ROSA	\$558.000
LA SIERRA	\$348.962
FLORENCIA	\$533.000
LOPEZ	\$847.000
MORALES	\$148.000
TORIBIO	\$0
ALMAGUER	\$0

Fuente: propia basado en documentos de la DIAN

MUNICIPIOS CON MAYOR CARTERA POR RECUPERAR - MARZO 2018



Fuente: propia basado en documentos de la DIAN

FUNCIONARIO	ESTADO	MONTO	NRO. DE OBLIGACIONES A MARZO 31
GRACIELA ALVAREZ	DEBIDO	\$ 142.286.000	72
VICTORIA E. LOPEZ	DEBIDO	\$378.039.000	64
MIGUEL RUIZ	DEBIDO	\$1.025.095.520	211
GERARDO YAÑEZ	DEBIDO	\$ 393.309.000	112
FABIAN DIAZ	DEBIDO	\$1.001.331.000	271
CARMENZA VALVERDE	DEBIDO	\$6.237.072.357	184

Fuente: propia basado en documentos de la DIAN

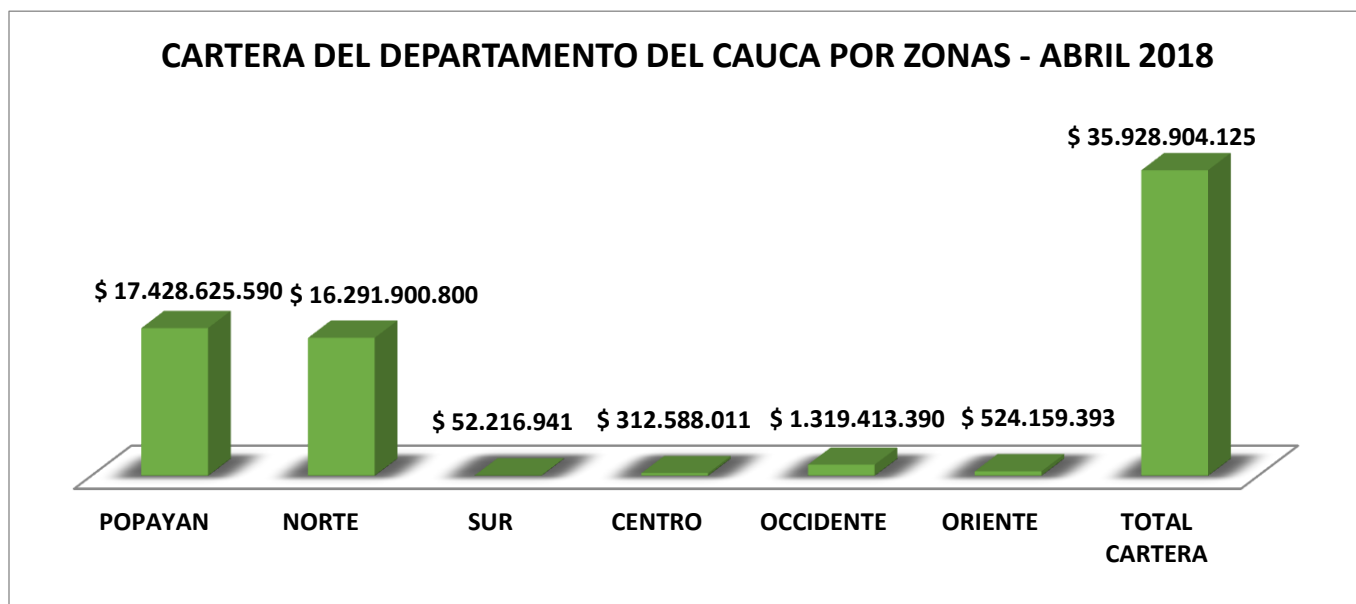
FUNCIONARIO	ESTADO	MONTO	NRO. DE OBLIGACIONES A MARZO 31
CLAUDIA A. SEGURA	DEBIDO	\$490.787.873	92
FABIO TOSNE	DEBIDO	\$1.316.231.661	99
DALBA RIBIELA V.	DEBIDO	\$2.303.632.711	112
CRISANTO A. MONACAYO	DEBIDO	\$3.737.111.720	33
JOSE F. MAFLA	DEBIDO	\$11.132.639.692	138
JAVIER DUQUE	DEBIDO	\$7.253.251.213	96

Fuente: propia basado en documentos de la DIAN

**CONSOLIDADO TOTAL DE LA CARTERA DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA A
ABRIL 2018.**

CARTERA DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA ABRIL 2018	
POPAYAN	\$ 17.428.625.590
NORTE	\$ 16.291.900.800
SUR	\$ 52.216.941
CENTRO	\$ 312.588.011
OCCIDENTE	\$ 1.319.413.390
ORIENTE	\$ 524.159.393
TOTAL CARTERA	\$ 35.928.904.125

Fuente: propia basado en documentos de la DIAN

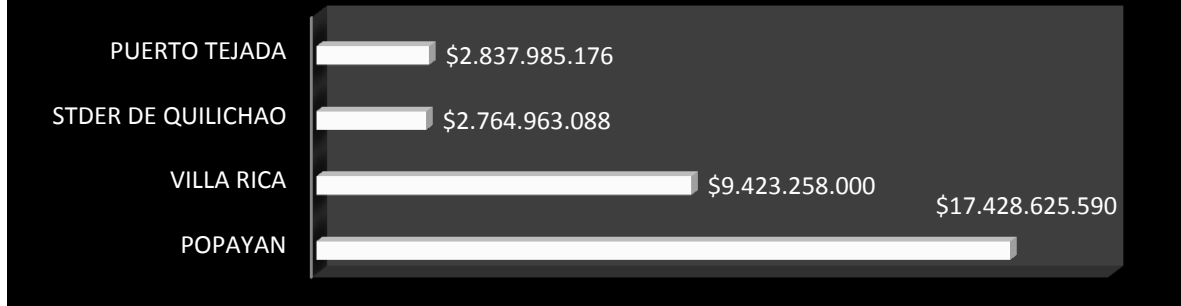


Fuente: propia basado en documentos de la DIAN

CARTERA POR MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA ABRIL 2018	
MUNICIPIO	MONTO TOTAL
POPAYAN	\$17.428.625.590
VILLA RICA	\$9.423.258.000
STDER DE QUILICHAO	\$2.764.963.088
PUERTO TEJADA	\$2.837.985.176
TIMBIQUI	\$955.413.455
MIRANDA	\$729.504.687
GUAPI	\$363.152.935
PIENDAMO	\$244.368.198
CALDONO	\$257.208.171
PURACE	\$172.598.000
CALOTO	\$138.680.830
CORINTO	\$94.820.598
GUACHENE	\$97.945.311
BUENOS AIRES	\$167.984.110
TIMBIO	\$49.694.000
SILVIA	\$50.986.222
PAEZ	\$40.700.000
BALBOA	\$1.809.000
PADILLA	\$28.523.000
BOLIVAR	\$6.995.000
PATIA	\$8.189.882
LA VEGA	\$14.317.343
PIAMONTE	\$11.362.716
EL TAMBO	\$12.458.096
SUAREZ	\$8.236.000
ARGELIA	\$9.219.000
ROSAS	\$2.146.000
CAJIBIO	\$496.755
INZA	\$1.806.000
MERCADERES	\$44.000
SAN SEBASTIAN	\$862.000
SUCRE	\$340.000
TOTORO	\$861.000
SOTARA	\$389.000
SANTA ROSA	\$558.000
LA SIERRA	\$349.962
FLORENCIA	\$314.000
LOPEZ	\$847.000
MORALES	\$2.686.000
TORIBIO	\$0
ALMAGUER	\$ 15.000

Fuente: propia basado en documentos de la DIAN

MUNICIPIOS CON MAYOR CARTERA POR RECUPERAR - ABRIL 2018



Fuente: propia basado en documentos de la DIAN

FUNCIONARIO	ESTADO	MONTO	NRO. DE OBLIGACIONES A ABRIL 30
GRACIELA ALVAREZ	DEBIDO	\$ 146.344.000	61
VICTORIA E. LOPEZ	DEBIDO	\$460.853.000	77
MIGUEL RUIZ	DEBIDO	\$ 1.035.767.520	196
GERARDO YAÑEZ	DEBIDO	\$ 357.690.000	103
FABIAN DIAZ	DEBIDO	\$ 832.911.000	218
CARMENZA VALVERDE	DEBIDO	\$5.840.606.859	184

Fuente: propia basado en documentos de la DIAN

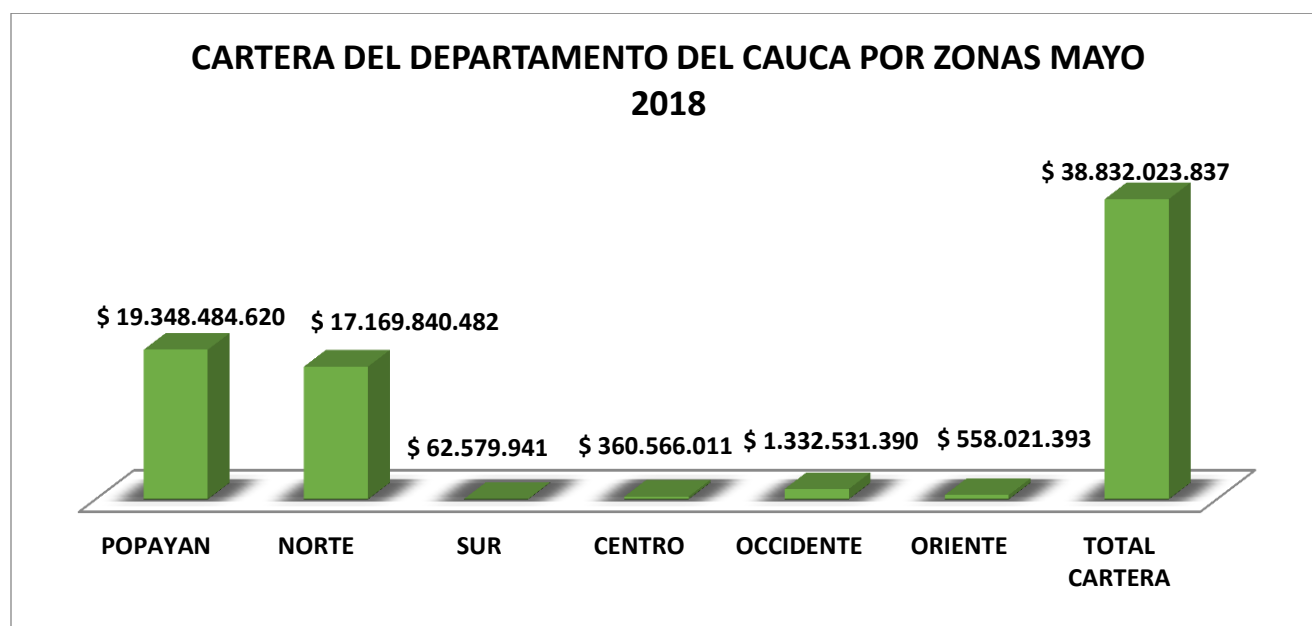
FUNCIONARIO	ESTADO	MONTO	NRO. DE OBLIGACIONES A ABRIL 30
CLAUDIA A. SEGURA	DEBIDO	\$487.640.945	87
FABIO TOSNE	DEBIDO	\$1.387.360.756	95
DALBA RIBIELA V.	DEBIDO	\$2.289.074.711	112
CRISANTO A. MONACAYO	DEBIDO	\$3.725.570.720	34
JOSE F. MAFLA	DEBIDO	\$11.122.132.692	133
JAVIER DUQUE	DEBIDO	\$7.225.015.213	94

Fuente: propia basado en documentos de la DIAN

**CONSOLIDADO TOTAL DE LA CARTERA DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA A
MAYO 2018.**

CARTERA DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA MAYO 2018	
POPAYAN	\$ 19.348.484.620
NORTE	\$ 17.169.840.482
SUR	\$ 62.579.941
CENTRO	\$ 360.566.011
OCCIDENTE	\$ 1.332.531.390
ORIENTE	\$ 558.021.393
TOTAL CARTERA	\$ 38.832.023.837

Fuente: propia basado en documentos de la DIAN

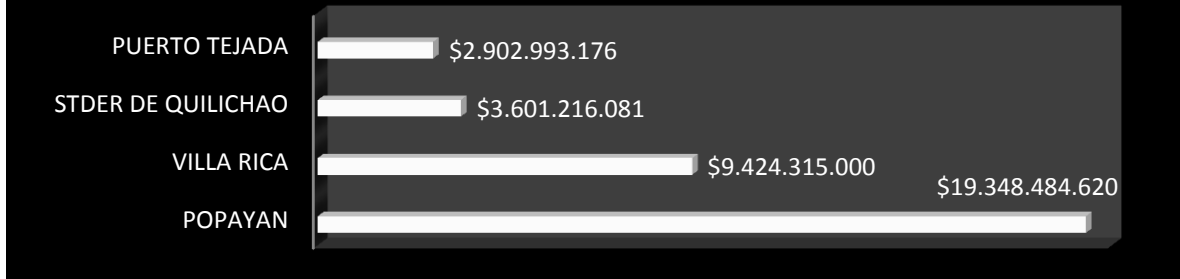


Fuente: propia basado en documentos de la DIAN

CARTERA POR MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA MAYO 2018	
MUNICIPIO	MONTO TOTAL
POPAYAN	\$19.348.484.620
VILLA RICA	\$9.424.315.000
STDER DE QUILICHAO	\$3.601.216.081
PUERTO TEJADA	\$2.902.993.176
TIMBIQUI	\$955.414.455
MIRANDA	\$737.790.687
GUAPI	\$376.269.935
PIENDAMO	\$284.262.198
CALDONO	\$287.452.171
PURACE	\$172.598.000
CALOTO	\$138.498.830
CORINTO	\$99.083.598
GUACHENE	\$57.260.000
BUENOS AIRES	\$167.984.110
TIMBIO	\$47.038.000
SILVIA	\$50.970.222
PAEZ	\$40.851.000
BALBOA	\$1.895.000
PADILLA	\$28.504.000
BOLIVAR	\$8.602.000
PATIA	\$13.075.882
LA VEGA	\$14.317.343
PIAMONTE	\$13.168.716
EL TAMBO	\$13.652.096
SUAREZ	\$12.195.000
ARGELIA	\$9.267.000
ROSAS	\$4.785.000
CAJIBIO	\$496.755
INZA	\$4.732.000
MERCADERES	\$361.000
SAN SEBASTIAN	\$1.056.000
SUCRE	\$340.000
TOTORO	\$921.000
SOTARA	\$389.000
SANTA ROSA	\$283.000
LA SIERRA	\$349.962
FLORENCIA	\$214.000
LOPEZ	\$847.000
MORALES	\$9.593.000
TORIBIO	\$497.000
ALMAGUER	\$ 0

Fuente: propia basado en documentos de la DIAN

MUNICIPIOS CON MAYOR CARTERA POR RECUPERAR MAYO 2018



Fuente: propia basado en documentos de la DIAN

FUNCIONARIO	ESTADO	MONTO	NRO. DE OBLIGACIONES A MAYO 31
GRACIELA ALVAREZ	DEBIDO	\$ 192.392.000	49
VICTORIA E. LOPEZ	DEBIDO	\$1.309.969.000	87
MIGUEL RUIZ	DEBIDO	\$ 1.067.173.520	181
GERARDO YAÑEZ	DEBIDO	\$ 370.891.000	80
FABIAN DIAZ	DEBIDO	\$ 1.467.631.000	313
CARMENZA VALVERDE	DEBIDO	\$6.378.703.859	180

Fuente: propia basado en documentos de la DIAN

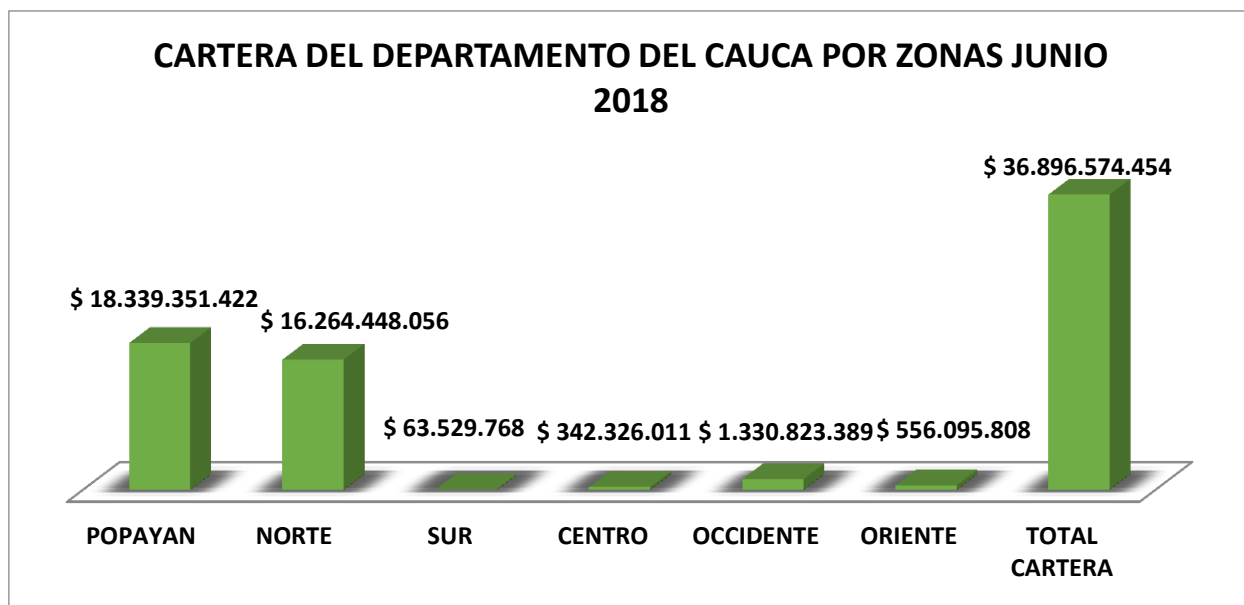
FUNCIONARIO	ESTADO	MONTO	NRO. DE OBLIGACIONES A MAYO 31
CLAUDIA A. SEGURA	DEBIDO	\$664.078.835	98
FABIO TOSNE	DEBIDO	\$1.616.088.756	97
DALBA RIBIELA V.	DEBIDO	\$2.307.016.975	116
CRISANTO MONACAYO	DEBIDO	\$3.702.071.591	36
JOSE F. MAFLA	DEBIDO	\$11.352.089.889	132
JAVIER DUQUE	DEBIDO	\$7.350.339.703	94

Fuente: propia basado en documentos de la DIAN

**CONSOLIDADO TOTAL DE LA CARTERA DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA A
JUNIO 2018.**

CARTERA DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA JUNIO 2018	
POPAYAN	\$ 18.339.351.422
NORTE	\$ 16.264.448.056
SUR	\$ 63.529.768
CENTRO	\$ 342.326.011
OCCIDENTE	\$ 1.330.823.389
ORIENTE	\$ 556.095.808
TOTAL CARTERA	\$ 36.896.574.454

Fuente: propia basado en documentos de la DIAN



Fuente: propia basado en documentos de la DIAN

CARTERA POR MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA JUNIO 2018	
MUNICIPIO	MONTO TOTAL
POPAYAN	\$18.339.351.422
VILLA RICA	\$9.420.824.000
STDER DE QUILICHAO	\$2.832.608.335
PUERTO TEJADA	\$2.832.800.176
TIMBIQUI	\$953.112.455
MIRANDA	\$731.686.007
GUAPI	\$376.863.934
PIENDAMO	\$269.767.198
CALDONO	\$287.452.171
PURACE	\$172.598.000
CALOTO	\$136.054.830
CORINTO	\$96.499.598
GUACHENE	\$32.025.000
BUENOS AIRES	\$167.907.110
TIMBIO	\$46.350.000
SILVIA	\$50.777.637
PAEZ	\$40.700.000
BALBOA	\$1.895.000
PADILLA	\$1.516.000
BOLIVAR	\$8.602.000
PATIA	\$14.209.882
LA VEGA	\$14.317.343
PIAMONTE	\$13.120.321
EL TAMBO	\$12.341.096
SUAREZ	\$12.527.000
ARGELIA	\$9.267.000
ROSAS	\$4.785.000
CAJIBIO	\$496.755
INZA	\$3.400.000
MERCADERES	\$361.000
SAN SEBASTIAN	\$1.056.000
SUCRE	\$340.000
TOTORO	\$671.000
SOTARA	\$389.000
SANTA ROSA	\$204.222
LA SIERRA	\$349.962
FLORENCIA	\$157.000
LOPEZ	\$847.000
MORALES	\$7.847.000
TORIBIO	\$497.000
ALMAGUER	\$ 0

Fuente: propia basado en documentos de la DIAN

MUNICIPIOS CON MAYOR CARTERA POR RECUPERAR JUNIO 2018



Fuente: propia basado en documentos de la DIAN

FUNCIONARIO	ESTADO	MONTO	NRO. DE OBLIGACIONES A JUNIO 30
GRACIELA ALVAREZ	DEBIDO	\$ 162.880.000	61
VICTORIA E. LOPEZ	DEBIDO	\$482.722.133	88
MIGUEL RUIZ	DEBIDO	\$ 870.394.520	182
GERARDO YAÑEZ	DEBIDO	\$ 191.687.000	65
FABIAN DIAZ	DEBIDO	\$ 724.890.000	182
CARMENZA VALVERDE	DEBIDO	\$6.412.373.969	195

Fuente: propia basado en documentos de la DIAN

FUNCIONARIO	ESTADO	MONTO	NRO. DE OBLIGACIONES A JUNIO 30
CLAUDIA A. SEGURA	DEBIDO	\$615.535.899	90
FABIO TOSNE	DEBIDO	\$1.577.870.729	93
DALBA RIBIELA V.	DEBIDO	\$2.303.141.447	105
CRISANTO A. MONACAYO	DEBIDO	\$3.676.745.315	35
JOSE F. MAFLA	DEBIDO	\$11.265.005.199	130
JAVIER DUQUE	DEBIDO	\$7.549.053.534	96

Fuente: propia basado en documentos de la DIAN

Después de haber obtenido toda la información del universo de contribuyentes se puede evidenciar claramente que del total de la cartera que se tiene a nivel departamental, las dos zonas con mayor deuda son: La Zona Norte y la Ciudad de Popayán, este fenómeno se da durante todos los 6 meses que fueron analizadas las bases de datos.

Si bien es cierto que los resultados arrojaron una cartera bastante grande y que esta se mantiene vigente durante el transcurso de este periodo se debe dar aclaración que muchos de los

contribuyentes que se mantienen en mora se han acogido a una figura que ofrece la entidad llamada FACILIDAD DE PAGO y es por tal razón que en gran medida las sumas de la cartera se mantienen iguales, por otro lado es bastante frecuente encontrar carteras con INCONSISTENCIAS debido a fallas en la presentación de las declaraciones o en los procesos de los expedientes, es también de resaltar que gran parte de la cartera se encuentra en zonas de difícil acceso para los funcionarios, regiones que son de alto riesgo y esto imposibilita desarrollar los mecanismos de cobro de la entidad.

Estos resultados obtenidos nos orienta hacia donde se deben enfocar los esfuerzos como organización para cumplir con el deber ser de la entidad y así contribuir con el recudo fiscal para nuestra nación.

Posteriormente clasifique la cartera del Departamento del Cauca en sus diferentes clases de impuestos en los que están clasificados los contribuyentes según sea el concepto por el que deban declarar, esta clasificación se hace de la siguiente manera: RENTA, CONSUMO, PATRIMONIO Y VENTAS. De esta forma se está dando cumplimiento al cuarto objetivo específico que se planteó y que es: Clasificar la cartera según la clase de impuestos que deban los contribuyentes.

MES	NUMERO DE CONTRIBUYENTES	IMPUESTO	MONTO TOTAL MES
<u>ENERO</u>	1263	RENTA	\$ 5.416.069.166
	53	CONSUMO	\$ 183.791.000
	2	PATRIMONIO	\$ 224.262.463
	1044	VENTAS	\$ 4.237.712.312

Fuente: propia basado en documentos de la DIAN

MES	NUMERO DE CONTRIBUYENTES	IMPUESTO	MONTO TOTAL MES
<u>FEBRERO</u>	1244	RENTA	\$ 4.790.242.643
	49	CONSUMO	\$ 163.635.000
	2	PATRIMONIO	\$ 224.262.463
	958	VENTAS	\$ 3.253.301.351

Fuente: propia basado en documentos de la DIAN

MES	NUMERO DE CONTRIBUYENTES	IMPUESTO	MONTO TOTAL MES
<u>MARZO</u>	1101	RENTA	\$ 4.860.092.744
	48	CONSUMO	\$ 155.591.000
	2	PATRIMONIO	\$ 224.262.463
	885	VENTAS	\$ 3.339.803.822

Fuente: propia basado en documentos de la DIAN

MES	NUMERO DE CONTRIBUYENTES	IMPUESTO	MONTO TOTAL MES
<u>ABRIL</u>	1103	RENTA	\$ 4.890.023.744
	49	CONSUMO	\$ 172.799.000
	2	PATRIMONIO	\$ 224.262.463
	845	VENTAS	\$ 3.390.418.989

Fuente: propia basado en documentos de la DIAN

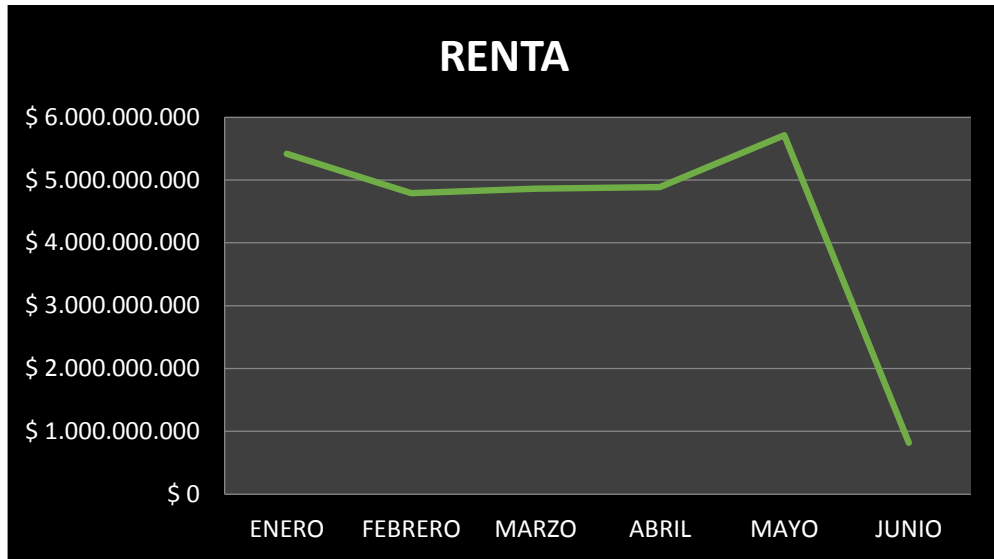
MES	NUMERO DE CONTRIBUYENTES	IMPUESTO	MONTO TOTAL MES
<u>MAYO</u>	1068	RENTA	\$ 5.710.788.781
	60	CONSUMO	\$ 272.891.000
	2	PATRIMONIO	\$ 224.262.463
	1003	VENTAS	\$ 4.827.702.975

Fuente: propia basado en documentos de la DIAN

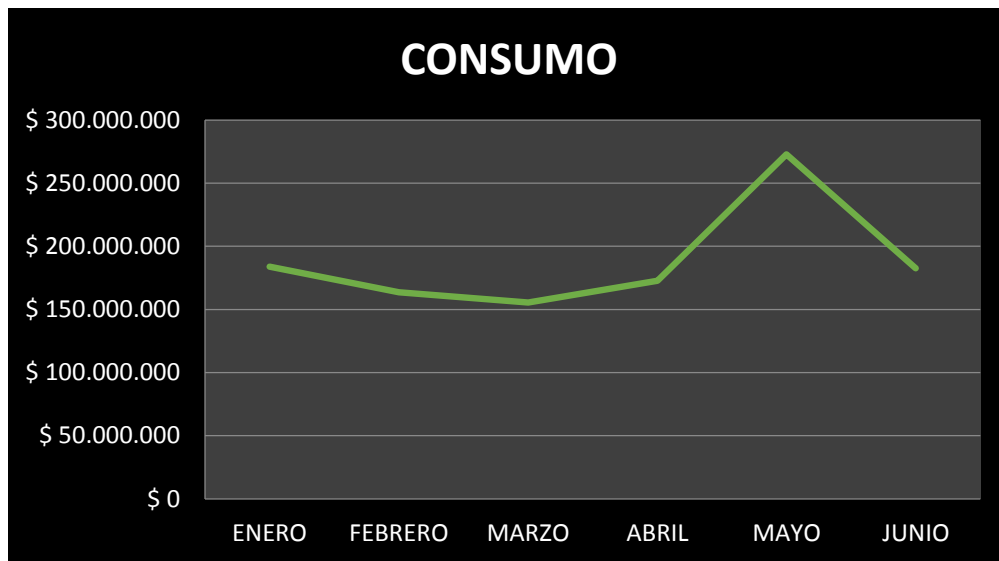
MES	NUMERO DE CONTRIBUYENTES	IMPUESTO	MONTO TOTAL MES
<u>JUNIO</u>	979	RENTA	\$ 818.108.624
	52	CONSUMO	\$ 182.584.000
	2	PATRIMONIO	\$ 224.856.463
	895	VENTAS	\$ 4.359.870.307

Fuente: propia basado en documentos de la DIAN

Una vez obtenida la información en las tablas anteriores hago la graficación de cada uno de los tipos de impuestos comparándolos por cada mes para poder tener una mejor claridad del comportamiento de las carteras.



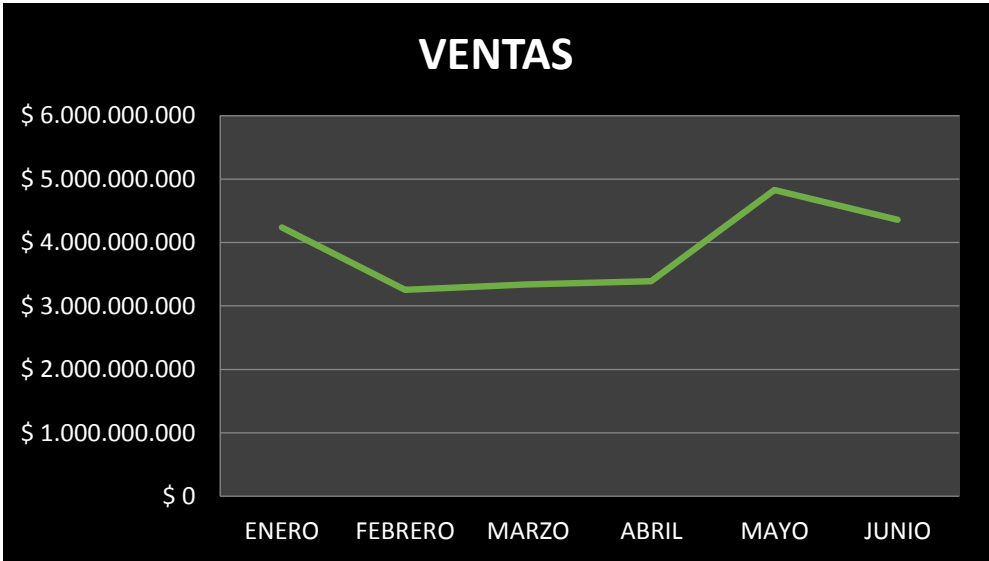
Fuente: propia basado en documentos de la DIAN



Fuente: propia basado en documentos de la DIAN



Fuente: propia basado en documentos de la DIAN

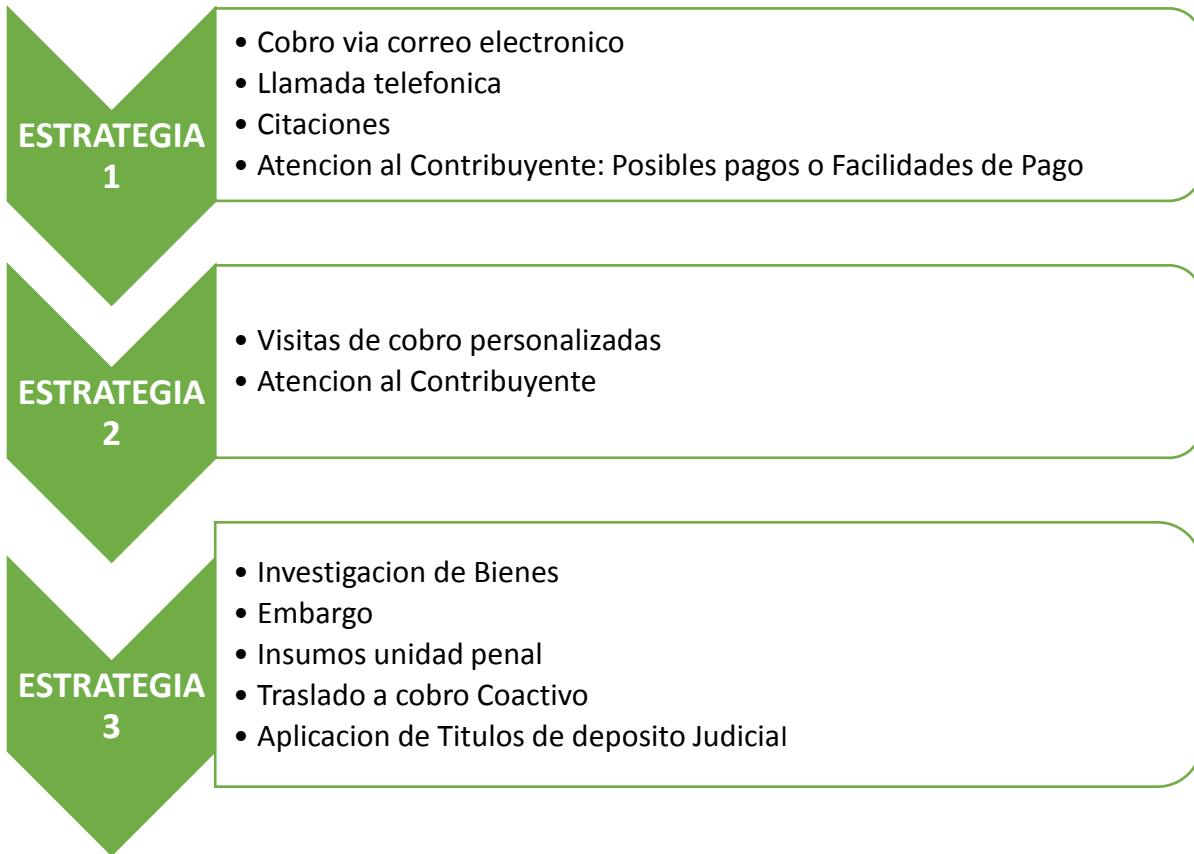


Fuente: propia basado en documentos de la DIAN

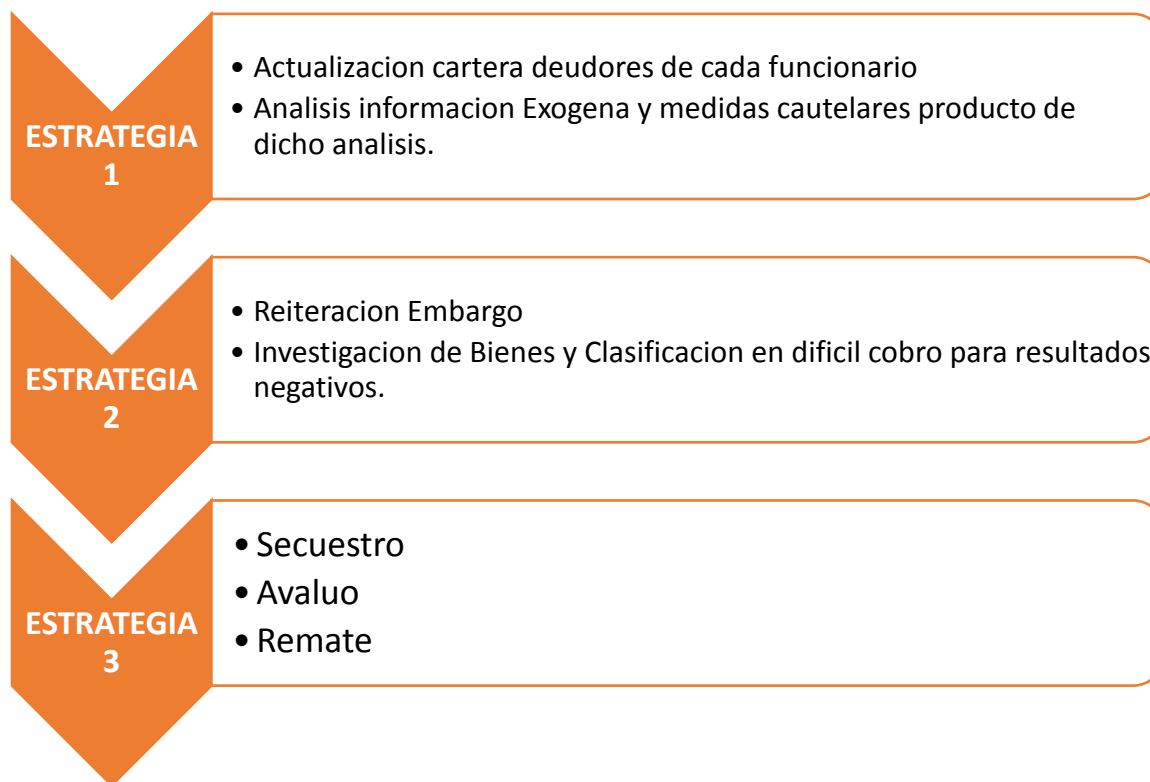
Siguiendo con el logro de los objetivos tenemos el proceso del quinto que consiste en Analizar el comportamiento de la cartera durante los periodos de visitas de cobro a los contribuyentes en el periodo de enero a junio. En ese sentido y siguiendo con los lineamientos de los procesos de cobro de la entidad, los Funcionarios del grupo de cobro Persuasivo y Coactivo tuvieron jornadas de visitas durante los meses de enero a junio efectuando un total de 497 visitas, esperando tener una recuperación en la cartera de \$4.619.502.000 millones de pesos, esta jornada se destinó para ser llevada a cabo en la ciudad de Popayán y en distintos municipios del departamento del cauca, partiendo de los analices antes efectuados de la cartera, impactando a las regiones con mayor monto adeudado y así esperar obtener una disminución en la cartera que en su gran mayoría está representada en la capital del departamento y en la zona norte del mismo.

De esta manera y antes de mostrar el comportamiento de las visitas se muestra como es el procedimiento de cobro que tiene la DIAN en sus diferentes grupos de trabajo como lo son
PERSUASIVA Y COACTIVA

PROCESO DE COBRO GRUPO PERSUASIVO



PROCESO DE COBRO GRUPO COACTIVO



Los siguientes pasos son efectuados en los dos grupos de trabajo para hacer el cobro a los deudores morosos:

- Establecimiento inicial del Universo de contribuyentes por cada uno de los funcionarios.
- Depurar la cartera de morosos más representativos, clasificando la cartera según los estados, monto, numero de obligaciones y puntaje, utilizando para ello la verificación en los aplicativos de cobro y mediante la verificación directa con el funcionario a cargo del expediente.
- Entrega física de listados según la clasificación a los respectivos funcionarios.

- Estrategias de cobro y acciones de gestión tomadas a partir de los análisis previos de la cartera, teniendo en cuenta el grupo de cobro.

Una vez expuesto los métodos que se adelantaron en los procesos de cobro durante este periodo, expondré una serie de tablas que nos ilustraran el número de visitas que fueron efectuadas por los diferentes funcionarios en cada uno de los meses y el monto que se pretendía recuperar entre los meses de enero a junio.

FUNCIONARIOS	NUMERO DE VISITAS REALIZADAS ENERO
MIGUEL RUIZ	12
GERARDO AMADO YAÑEZ	23
CARMENZA VALVERDE M.	20
FABIAN ANDRES DIAZ	21
GRACIELA ALVAREZ R	21
TOTAL DE VISITAS REALIZADAS	97
MONTO QUE SE PRETENDE RECUPERAR	\$726.221.000

Fuente: propia basado en documentos de la DIAN

FUNCIONARIOS	NUMERO DE VISITAS REALIZADAS FEBRERO
MIGUEL RUIZ	18
GERARDO AMADO YAÑEZ	19
CARMENZA VALVERDE M.	2
FABIAN ANDRES DIAZ	18
GRACIELA ALVAREZ R	1
TOTAL DE VISITAS REALIZADAS	58
MONTO QUE SE PRETENDE RECUPERAR	\$613.214.000

Fuente: propia basado en documentos de la DIAN

FUNCIONARIO	NUMERO DE VISITAS REALIZADAS MARZO
MIGUEL RUIZ	19
GERARDO AMADO YAÑEZ	15
CARMENZA VALVERDE M.	12
FABIAN ANDRES DIAZ	15
GRACIELA ALVAREZ R	15
TOTAL DE VISITAS REALIZADAS	76
MONTO QUE SE PRETENDE RECUPERAR	\$331.770.000

FUNCIONARIO	NUMERO DE VISITAS REALIZADAS ABRIL
MIGUEL RUIZ	21
GERARDO AMADO YAÑEZ	20
CARMENZA VALVERDE M.	14
FABIAN ANDRES DIAZ	21
CLAUDIA A. SEGURA	1
GRACIELA ALVAREZ R	23
TOTAL DE VISITAS REALIZADAS	100
MONTO QUE SE PRETENDE RECUPERAR	\$878.140.000

Fuente: propia basado en documentos de la DIAN

FUNCIONARIO	NUMERO DE VISITAS REALIZADAS MAYO
MIGUEL RUIZ	16
GERARDO AMADO YAÑEZ	16
FABIAN ANDRES DIAZ	8
VICTORIA E. LOPEZ	15
GRACIELA ALVAREZ R	6
TOTAL DE VISITAS REALIZADAS	61
MONTO QUE SE PRETENDE RECUPERAR	\$74.698.000

Fuente: propia basado en documentos de la DIAN

FUNCIONARIO	NUMERO DE VISITAS REALIZADAS JUNIO
CARMENZA VALVERDE M.	16
JOSE F. MAFLA	3
DALBA R. VEGA	8
CLAUDIA A. SEGURA	3
MIGUEL RUIZ	18
GERARDO AMADO YAÑEZ	14
FABIAN ANDRES DIAZ	7
VICTORIA E. LOPEZ	23
GRACIELA ALVAREZ R	13
TOTAL DE VISITAS REALIZADAS	105
MONTO QUE SE PRETENDE RECUPERAR	\$1.995.459.000

Fuente: propia basado en documentos de la DIAN

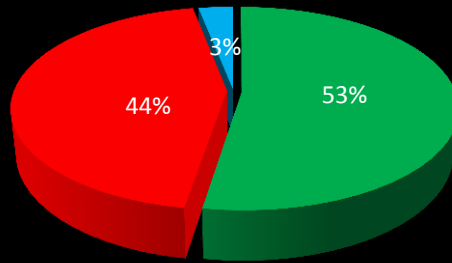
Obtenida la base de datos suministrada mensualmente por Nivel central, se depuraba y analizaba de manera minuciosa por cada uno de los Funcionarios para que estos a su vez pudieran establecer de una manera más efectiva los contribuyentes que serían visitados en las jornadas de cobro llamadas “Al día con la DIAN le cumpla al País” este trabajo fue complementado con la realización de informes mensuales del desarrollo de las jornadas de visitas y fue expuesto en reuniones con los diferentes GIT (Grupos Internos de Trabajo) para su análisis y mejoramiento de las estrategias establecidas. Durante todo este periodo quiero resaltar que también elabore toda la documentación requerida por los funcionarios para hacer efectivas las visitas a los deudores, dentro de esta documentación están lo Comisorios, Actas de Visitas, las Citaciones y los Registro Únicos Tributarios, de dicha documentación no hay presencia en este documento ya que es de uso privado de la entidad.

A continuación mostrare el Análisis y comportamiento de las jornadas de visitas y el monto que fue recuperado debido a esta Gestión hecha por la entidad.

VISITAS MES DE ENERO

<i>ESTADO VISITAS ENERO 2018</i>	
TOTAL DE VISITAS REALIZADAS DURANTE EL MES DE ENERO	97
CONTRIBUYENTES QUE PAGARON SUS OBLIGACIONES	51
CONTRIBUYENTES QUE SIGUEN CON LA OBLIGACION	43
OBLIGACIONES QUE PASARON A COBRO COACTIVO	3

VISITAS ENERO 2018

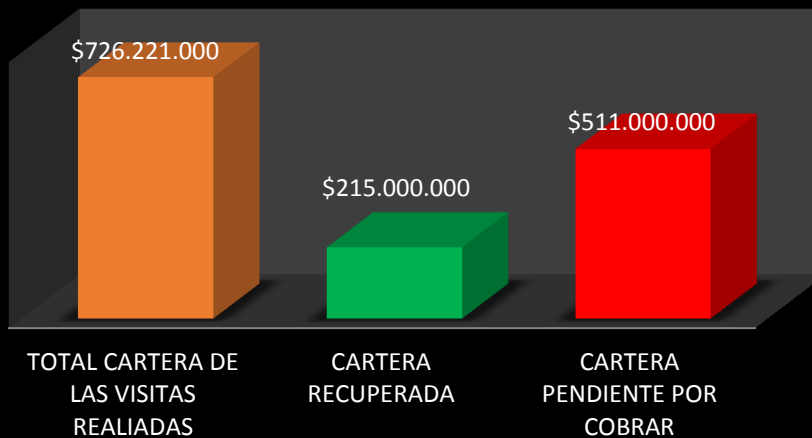


- CONTRIBUYENTES QUE PAGARON SUS OBLIGACIONES
- CONTRIBUYENTES QUE SIGUEN CON LA OBLIGACION
- OBLIGACIONES QUE PASARON A COBRO COACTIVO

Fuente: propia basado en documentos de la DIAN

CARTERA ENERO 2018	
TOTAL CARTERA DE LAS VISITAS REALIADAS	\$726.221.000
CARTERA RECUPERADA	\$215.000.000
CARTERA PENDIENTE POR COBRAR	\$511.000.000

CARTERA ENERO 2018

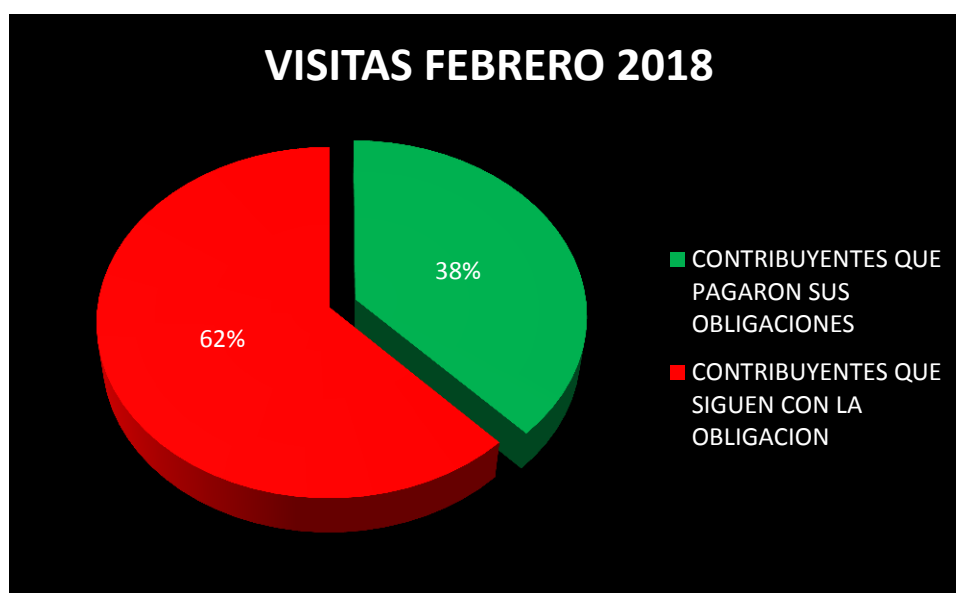


Fuente: propia basado en documentos de la DIAN

VISITAS MES DE FEBRERO

ESTADO VISITAS FEBRERO 2018	
TOTAL DE VISITAS REALIZADAS DURANTE EL MES DE FEBRERO	58
CONTRIBUYENTES QUE PAGARON SUS OBLIGACIONES	22
CONTRIBUYENTES QUE SIGUEN CON LA OBLIGACION	36

Fuente: propia basado en documentos de la DIAN

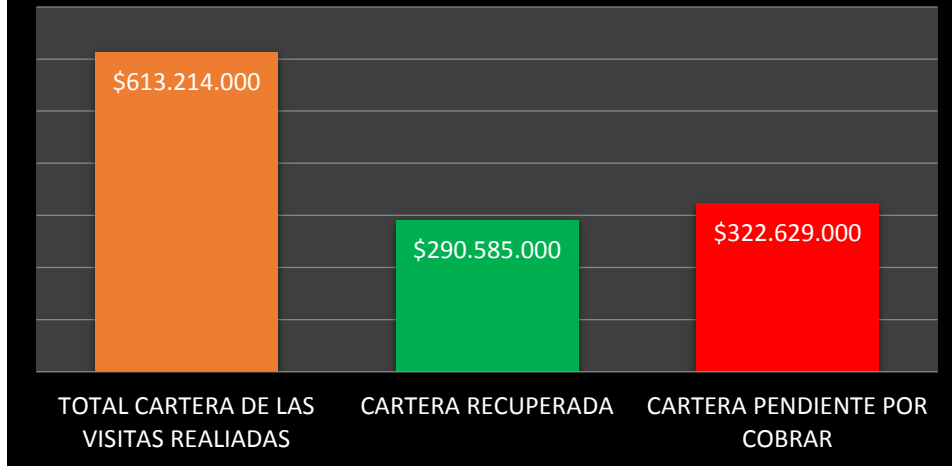


Fuente: propia basado en documentos de la DIAN

CARTERA FEBRERO 2018	
TOTAL CARTERA DE LAS VISITAS REALIZADAS	\$613.214.000
CARTERA RECUPERADA	\$290.585.000
CARTERA PENDIENTE POR COBRAR	\$322.629.000

Fuente: propia basado en documentos de la DIAN

CARTERA FEBRERO 2018



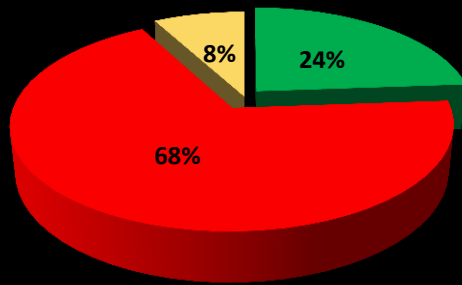
Fuente: propia basado en documentos de la DIAN

VISITAS MES DE MARZO

ESTADO VISITAS MARZO 2018	
TOTAL DE VISITAS REALIZADAS DURANTE EL MES DE MARZO	88
CONTRIBUYENTES QUE PAGARON SUS OBLIGACIONES	21
CONTRIBUYENTES QUE SIGUEN CON LA OBLIGACION	60
OBLIGACIONES QUE PASARON A COBRO COACTIVO	7

Fuente: propia basado en documentos de la DIAN

VISITAS MARZO



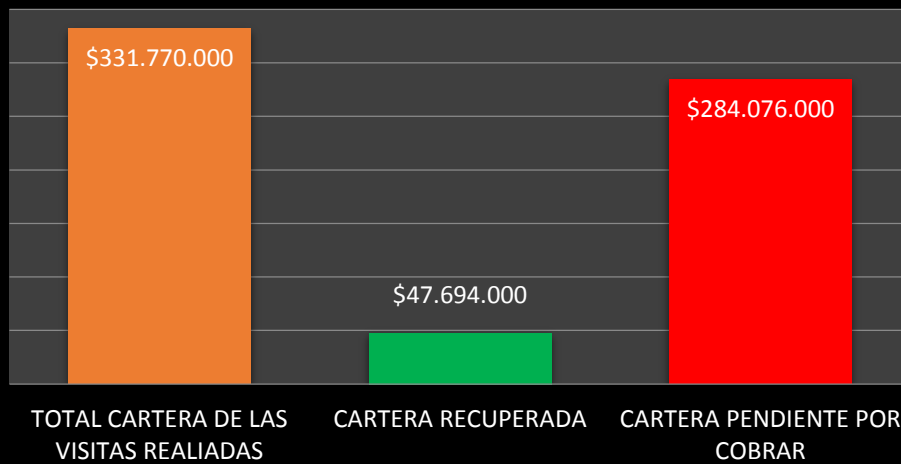
- CONTRIBUYENTES QUE PAGARON SUS OBLIGACIONES
- CONTRIBUYENTES QUE SIGUEN CON LA OBLIGACION
- OBLIGACIONES QUE PASARON A COBRO COACTIVO

Fuente: propia basado en documentos de la DIAN

CARTERA MARZO 2018	
TOTAL CARTERA DE LAS VISITAS REALIADAS	\$331.770.000
CARTERA RECUPERADA	\$47.694.000
CARTERA PENDIENTE POR COBRAR	\$284.076.000

Fuente: propia basado en documentos de la DIAN

CARTERA MARZO

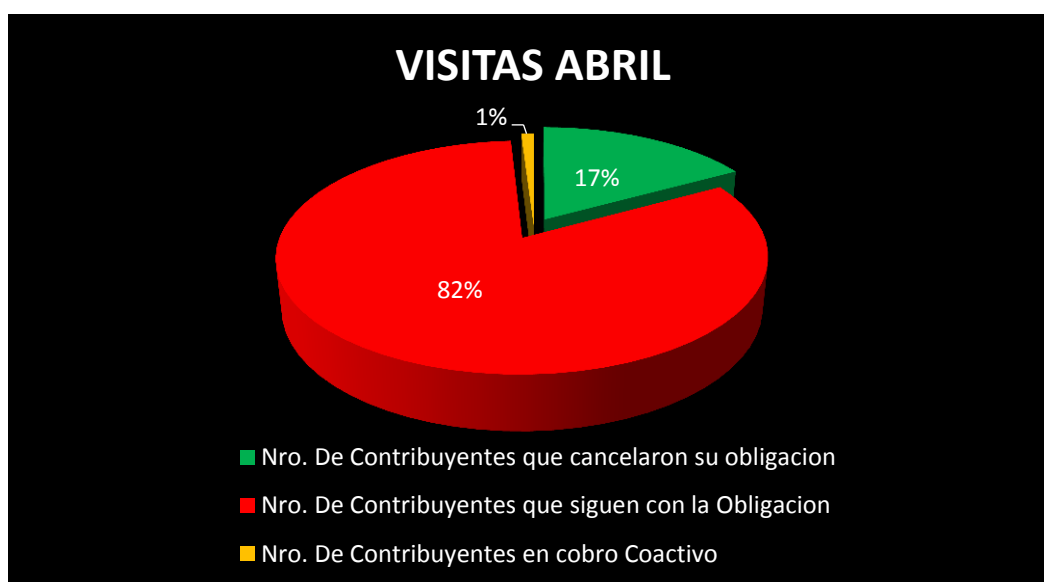


Fuente: propia basado en documentos de la DIAN

VISITAS MES DE ABRIL

ESTADO VISITAS ABRIL 2018	
Total de Visitas realizadas durante el mes de Abril	100
Nro. De Contribuyentes que cancelaron su obligación	17
Nro. De Contribuyentes que siguen con la Obligación	82
Nro. De Contribuyentes en cobro Coactivo	1

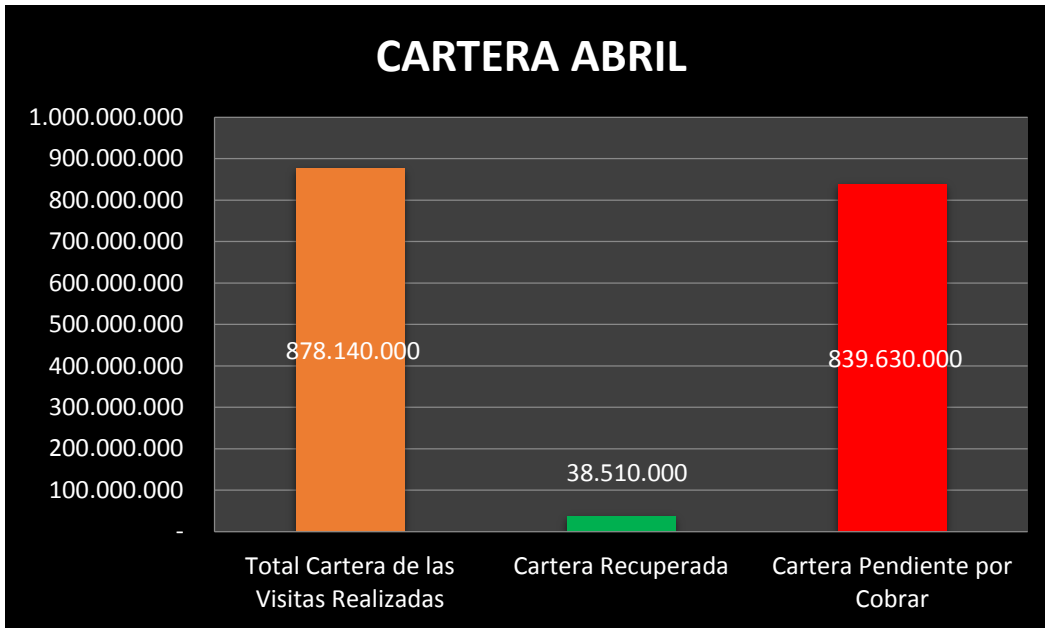
Fuente: propia basado en documentos de la DIAN



Fuente: propia basado en documentos de la DIAN

VALOR CARTERA ABRIL 2018	
Total Cartera de las Visitas Realizadas	878.140.000
Cartera Recuperada	38.510.000
Cartera Pendiente por Cobrar	839.630.000

Fuente: propia basado en documentos de la DIAN



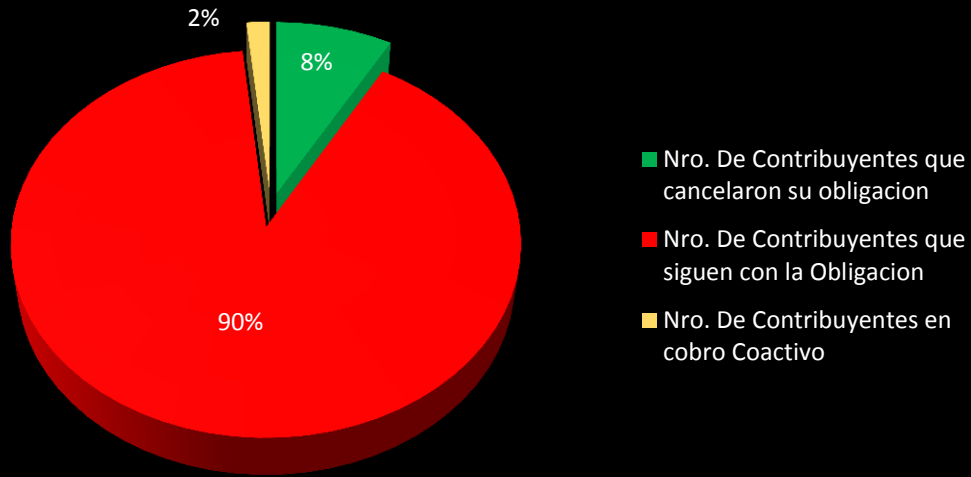
Fuente: propia basado en documentos de la DIAN

VISITAS MES DE MAYO

ESTADO VISITAS MAYO 2018	
Total de Visitas realizadas durante el mes de Mayo	61
Nro. De Contribuyentes que cancelaron su obligación	5
Nro. De Contribuyentes que siguen con la Obligación	55
Nro. De Contribuyentes en cobro Coactivo	1

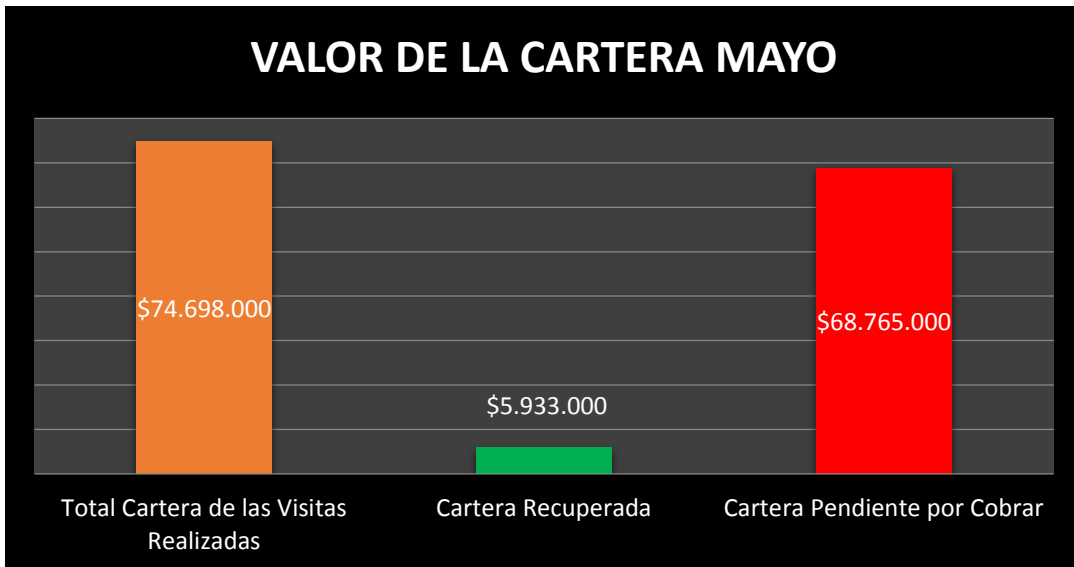
Fuente: propia basado en documentos de la DIAN

ESTADO DE LAS VISITAS MAYO 2018



Fuente: propia basado en documentos de la DIAN

VALOR CARTERA MAYO	
Total Cartera de las Visitas Realizadas	\$74.698.000
Cartera Recuperada	\$5.933.000
Cartera Pendiente por Cobrar	\$68.765.000



Fuente: propia basado en documentos de la DIAN

VISITAS MES DE JUNIO

ESTADO VISITAS JUNIO 2018	
Total de Visitas realizadas durante el mes de Junio	105
Nro. De Contribuyentes que cancelaron su obligación	9
Nro. De Contribuyentes que siguen con la Obligación	93
Nro. De Contribuyentes en cobro Coactivo	3

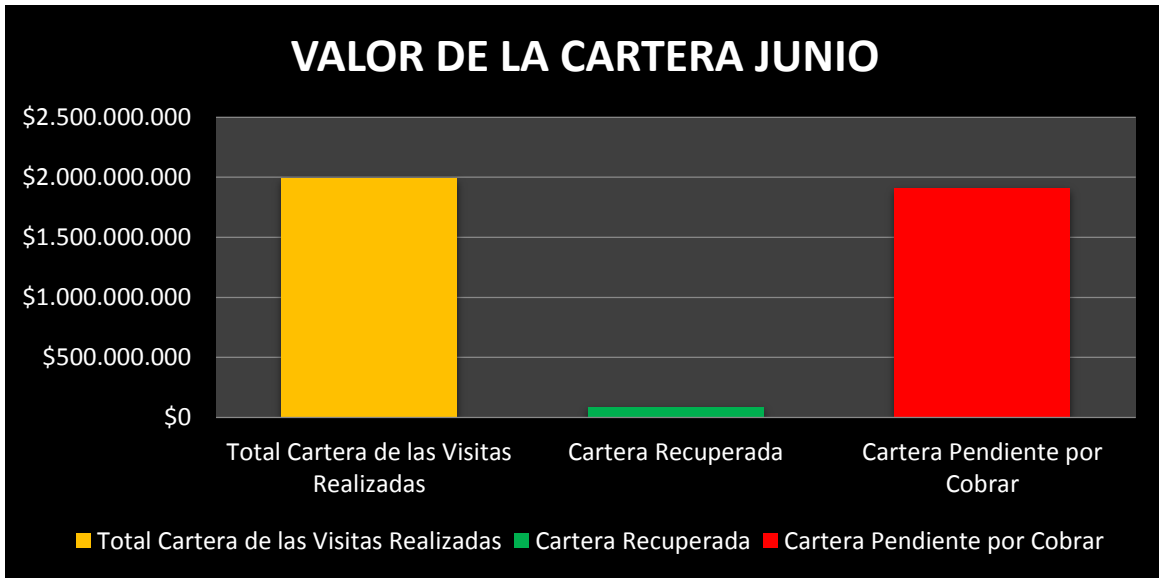
Fuente: propia basado en documentos de la DIAN



Fuente: propia basado en documentos de la DIAN

VALOR CARTERA	
Total Cartera de las Visitas Realizadas	\$1.995.459.000
Cartera Recuperada	\$87.790.000
Cartera Pendiente por Cobrar	\$1.907.669.000

Fuente: propia basado en documentos de la DIAN



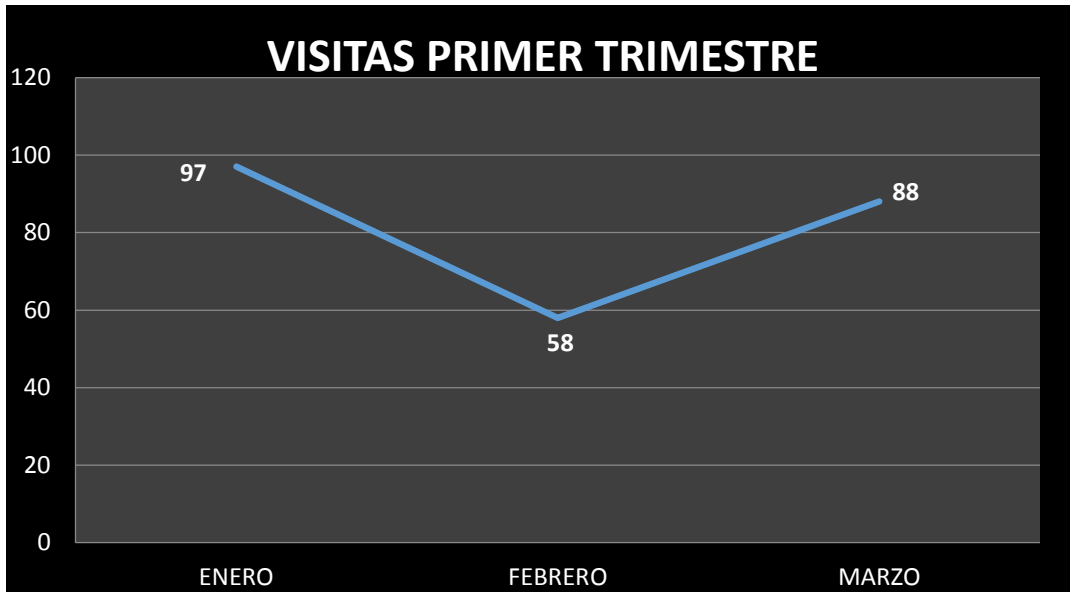
Fuente: propia basado en documentos de la DIAN

Posteriormente hago el análisis total de cada uno de los meses, comparándolos por trimestres para mirar el los resultados obtenidos del proceso de visitas durante todo el primer semestre del año 2018.

PRIMER TRIMESTRE

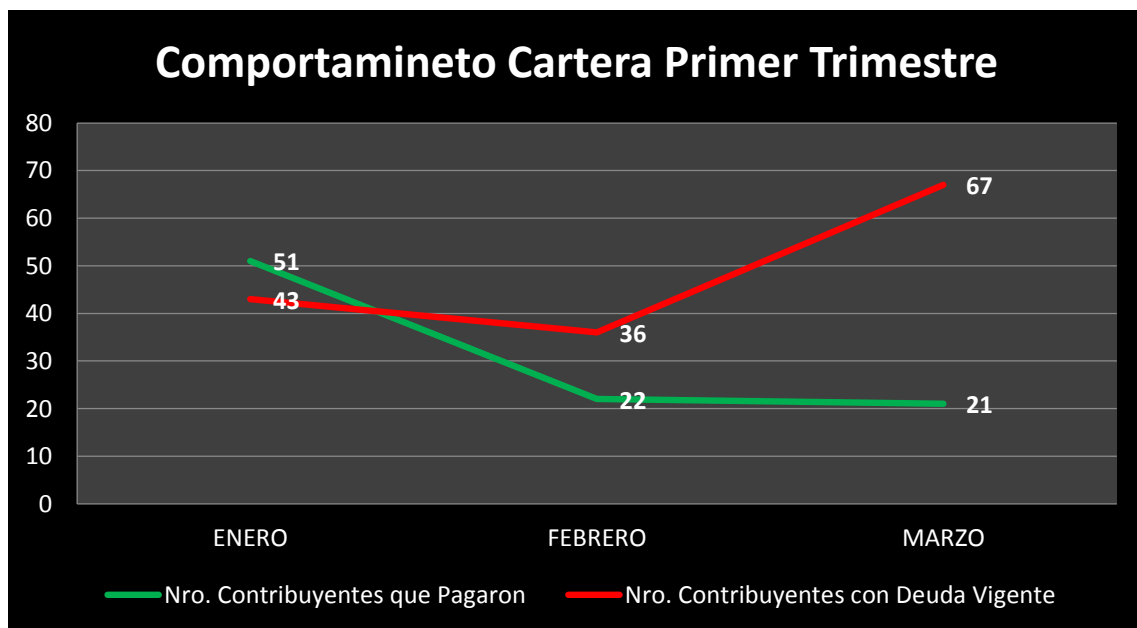
TOTAL VISITAS	
ENERO	97
FEBRERO	58
MARZO	88

Fuente: propia basado en documentos de la DIAN



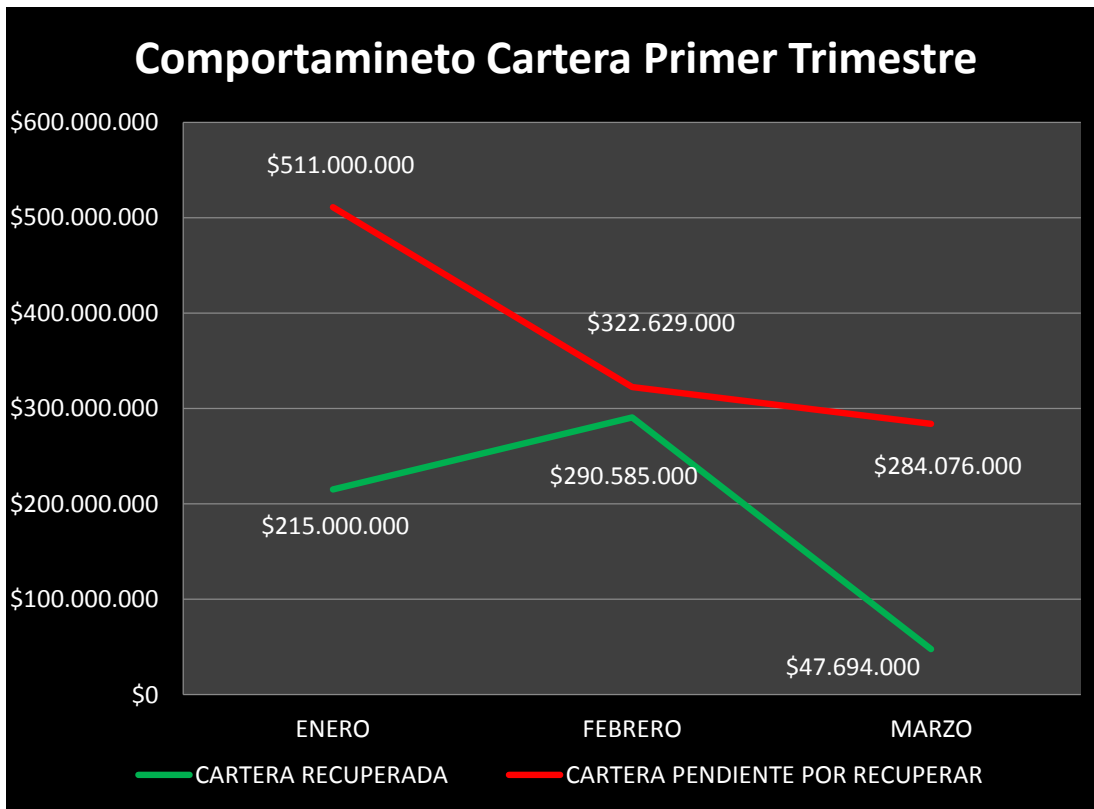
Fuente: propia basado en documentos de la DIAN

COMPORTAMIENTO CARTERA		
	Nro. Contribuyentes que Pagaron	Nro. Contribuyentes con Deuda Vigente
ENERO	51	43
FEBRERO	22	36
MARZO	21	67



Fuente: propia basado en documentos de la DIAN

	CARTERA RECUPERADA	CARTERA PENDIENTE POR RECUPERAR
ENERO	\$215.000.000	\$511.000.000
FEBRERO	\$290.585.000	\$322.629.000
MARZO	\$47.694.000	\$284.076.000

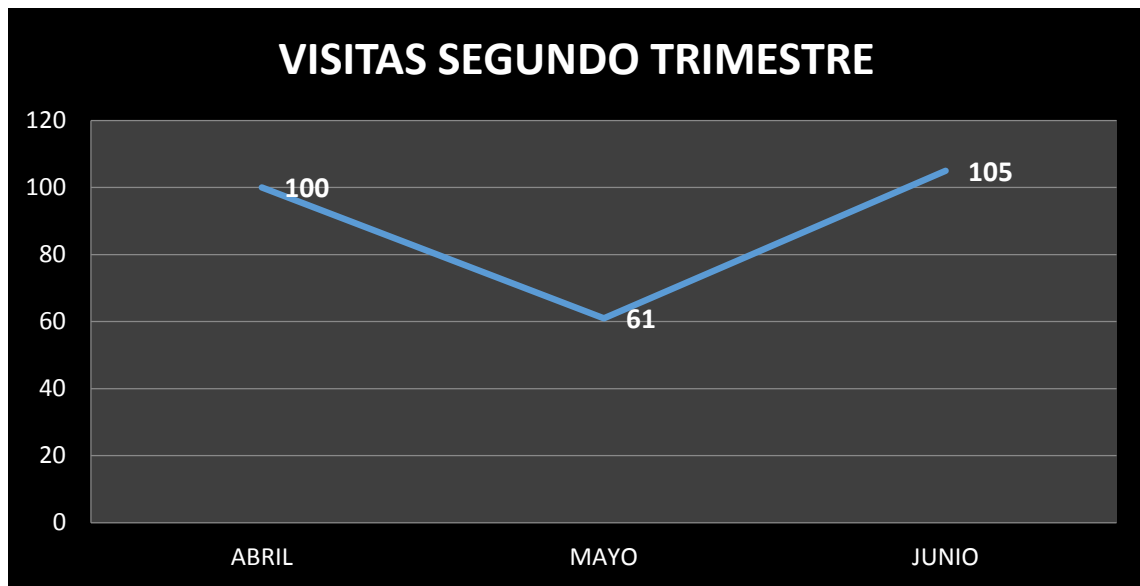


Fuente: propia basado en documentos de la DIAN

SEGUNDO TRIMESTRE

TOTAL VISITAS	
ABRIL	100
MAYO	61
JUNIO	105

Fuente: propia basado en documentos de la DIAN

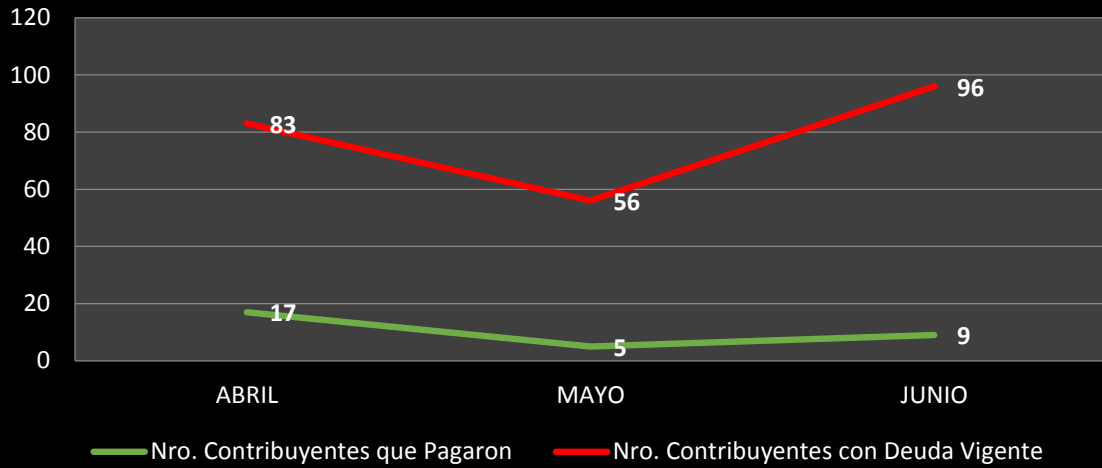


Fuente: propia basado en documentos de la DIAN

COMPORTAMIENTO CARTERA		
	Nro. Contribuyentes que Pagaron	Nro. Contribuyentes con Deuda Vigente
ABRIL	17	83
MAYO	5	56
JUNIO	9	96

Fuente: propia basado en documentos de la DIAN

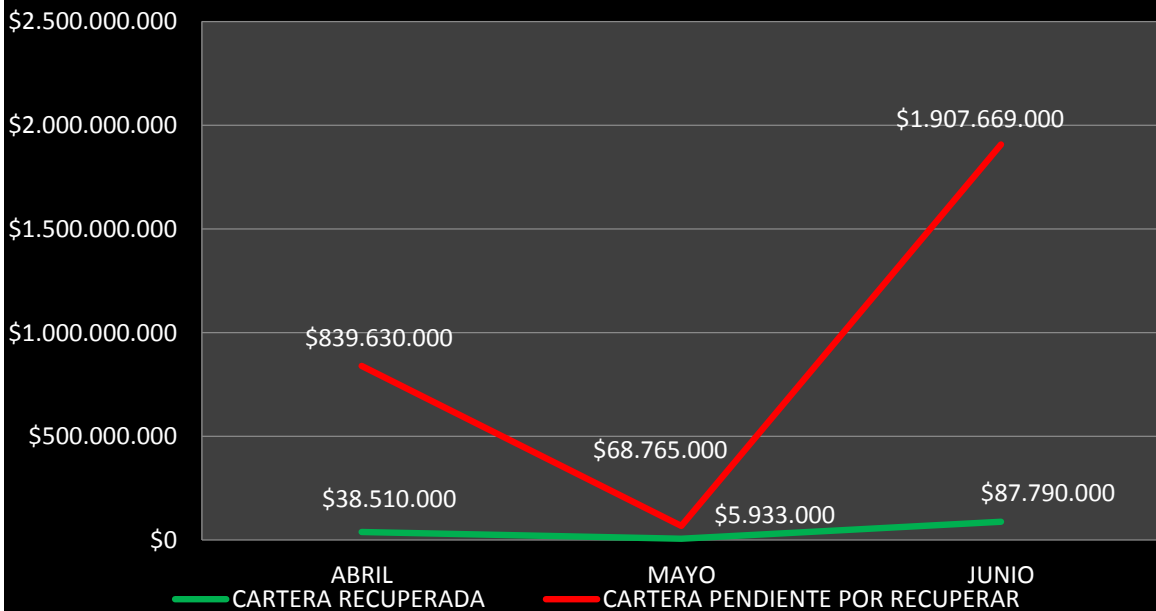
COMPORTAMINETO CARTERA SEGUNDO TRIMESTRE



Fuente: propia basado en documentos de la DIAN

	CARTERA RECUPERADA	CARTERA PENDIENTE POR RECUPERAR
ABRIL	\$38.510.000	\$839.630.000
MAYO	\$5.933.000	\$68.765.000
JUNIO	\$87.790.000	\$1.907.669.000

COMPORTAMINERO CARTERA SEGUNDO TRIMESTRE



Fuente: propia basado en documentos de la DIAN

Quiero hacer mención de que todo el trabajo elaborado durante el periodo de la pasantía fue desarrollado utilizando programas propios que tiene implementado la DIAN para su funcionamiento, por esta razón no es posible mostrar de una manera más detallada toda la consecución de cada uno de los objetivos hasta aquí mostrados ya que el contenido de todo el trabajo es PRIVADO y de uso institucional DIAN, de igual manera los consolidados estadísticos se realizaron exclusivamente para informe gerencial y uso único de la entidad.

El sexto objetivo consistió en Utilizar herramientas informáticas que permitieron hacer investigaciones de bienes muebles e inmuebles, como también de cuentas que tuvieran los contribuyentes morosos. Solo presentare el consolidado total de las investigaciones ya que la utilización de Paquetes informáticos como el VUR (Ventanilla Única de Registro) que es utilizada para la averiguación de bienes de los contribuyentes que tienen obligaciones, son de uso exclusivo y privado de la entidad DIAN para sus expedientes, de esta manera se respeta el derecho a la reserva que tiene cada depositario.

INVESTIGACIONES ENERO TOTAL: 42 POSITIVAS: 9 NEGATIVAS: 33	INVESTIGACIONES FEBRERO TOTAL: 45 POSITIVAS: 14 NEGATIVAS: 31	INVESTIGACIONES MARZO TOTAL: 25 POSITIVAS: 5 NEGATIVAS: 20
INVESTIGACIONES ABRIL TOTAL: 38 POSITIVAS: 12 NEGATIVAS: 26	INVESTIGACIONES MAYO TOTAL: 11 POSITIVAS: 0 NEGATIVAS: 11	INVESTIGACIONES JUNIO TOTAL: 66 POSITIVAS: 14 NEGATIVAS: 52

Fuente: propia basado en documentos de la DIAN

Ya para culminar los objetivos propuestos tenemos el séptimo que consiste en la Realización de Matrices para la mitigación de riesgos operacionales para la división de Recaudo y Cobranzas de la DIAN.

A continuación mostrare los riesgos establecidos para la división de recaudo y cobranzas que fueron constituidos para diseñar las matrices de control para una buena ejecución, cumplimiento y desempeño de los procesos en los expedientes por parte de los funcionarios pertenecientes a esta área de la entidad, garantizando una regulación constante en los índices de gestión.

IDENTIFICACION DE RIESGOS				DESCRIPCION ATRIBUTOS DE CONTROL					
DESCRIPCION DEL RIESGO	Causas (Fallas/Amenazas) (Debido a)	Consecuencias / Efectos (Lo que puede llevar a)	Descripción del Control	Tipo de control	Categorización de controles	Nivel de Mitigación de la Causa	Nombre del Servicio Informático o Programa o aplicativo para	Descripción evidencia	Frecuencia
Expedición de actos administrativos, decisiones o actuaciones en general contrarios a Derecho	Falta de competencia gerencial	Deficiencias en la información de salida del procedimiento.	Realizar el proceso de formación de los funcionarios en materia de cobro coactivo.	Preventivo	Capacitación/Entrenamiento	Alto	Plataforma virtual de capacitación	N/A	Por demanda
		Reprocesos	Implementar actividades de empoderamiento gerencial	Preventivo	Capacitación/Entrenamiento	Alto	Plataforma virtual de capacitación	N/A	Por demanda
	Procedimientos y trámites complejos, poco claros y desactualizados.	Perdida de recursos	Mejorar los procedimientos existentes y nutrirlos con instrucciones claras y precisas	Correctivo	Capacitación/Entrenamiento	Alto	Sistema de Administración de cartera	Documento	Permanente
	Indebida sustanciación del proceso	Procesos disciplinarios contra los funcionarios de Administración de Cartera	Planificar y realizar en las visitas de supervisión y acompañamiento actividades de retroalimentación y socialización cuando se detecte indebida sustanciación de acuerdo a los manuales y procedimientos establecidos en la entidad.	Preventivo	Capacitación/Entrenamiento	Alto	N/A	N/A	Permanente
	Deficiencias en la conformación de los expedientes.	Desgaste administrativo	Mejorar los procedimientos existentes y nutrirlos con instrucciones claras y precisas	Correctivo	Capacitación/Entrenamiento	Alto	Sistema de Administración de cartera	Documento	Permanente
	Desconocimiento de normas y procedimientos por parte de los empleados públicos.		Aplicar lo establecido en el memorando 0000233 del 27 de abril de 2010. Conformación del expediente" y las Resoluciones 151 de 2012 y 57 de 2014 o las normas que lo modifiquen o deroguen	Correctivo	Conciliación de archivo	Medio	N/A	Expediente	Permanente
			Realizar el proceso de formación de los funcionarios en materia de cobro coactivo.	Correctivo	Capacitación/Entrenamiento	Alto	Plataforma virtual de capacitación	N/A	Por demanda

IDENTIFICACION DE RIESGOS				DESCRIPCION ATRIBUTOS DE CONTROL					
DESCRIPCION DEL RIESGO	Causas (Fallas/Amenazas) (Debido a)	Consecuencias / Efectos (Lo que puede llevar a)	Descripción del Control	Tipo de control	Categorización de controles	Nivel de Mitigación de la Causa	Nombre del Servicio Informático o Programa o aplicativo para	Descripción evidencia	Frecuencia
Vencimiento de términos	Demora en la ejecución del proceso de Cobro	Daño antijurídico	Establecer en los manuales de procedimientos períodos fijos de tiempo para la realización de la diferentes actividades o actuaciones del proceso	Preventivo	Supervisión - Revisión Gerencial	Alto	Sistema de Administración de cartera	N/A	Permanente
	Falta de competencia gerencial – Control	Afectación de la imagen de la entidad y del proceso de Administración de Cartera	Realizar un estudio de cargas de trabajo por perfil del rol.	Preventivo	Definición de habilidades y competencias	Alto	N/A	N/A	Permanente
		Favorecimiento indebido a clientes externos	Adoptar y aplicar un modelo de reparto de actuaciones conforme al estudio de cargas de trabajo.	Preventivo	Definición de habilidades y competencias	Alto	N/A	N/A	Permanente
	Desconocimiento de normas y procedimientos por parte de los empleados públicos	Procesos disciplinarios, penales y de responsabilidad fiscal, contra los funcionarios de Administración de Cartera	Realizar el proceso de formación de los funcionarios en materia de práctica de medidas cautelares.	Preventivo	Capacitación/Entrenamiento	Alto	Plataforma virtual de capacitación.	N/A	Por Demanda
	Insuficiente recurso humano en las Areas de Cobro	Incumplimiento de los principios de eficacia y economía en la gestión del proceso de cobro Perdida de recursos. Desgaste administrativo	Realizar un estudio de cargas de trabajo por perfil del rol.	Preventivo	Definición de habilidades y competencias	Alto	N/A	N/A	Permanente

DESCRIPCION DEL RIESGO	Causas (Fallas/Amenazas) (Debido a)	Consecuencias / Efectos (Lo que puede llevar a)	Descripción del Control	Tipo de control	Categorización de controles	Nivel de Mitigación de la Causa	Nombre del Servicio Informático o Programa o aplicativo para	Descripción evidencia	Frecuencia
Pérdida y/o daño de bienes objeto de medidas cautelares dentro del proceso de cobro coactivo	Falta de control, análisis y seguimiento a los informes de los auxiliares de la justicia.	Daño antijurídico	Mejorar los procedimientos existentes y nutrirlos con instrucciones claras y precisas	Correctivo	Capacitación /Entrenamiento	Alto	Sistema de Administración de cartera	Documento	Permanente
	Demora en la ejecución del proceso de Cobro.	Afectación de la imagen de la entidad y del proceso de Administración de Cartera	Realizar control a la ejecución de los procesos de cobro mediante el modulo de planeación del Sipac	Preventivo	Supervisión - Revisión Gerencial	Alto	SIPAC	Reportes del SIPAC	Mensual
		Desgaste administrativo	Efectuar auditorias, por parte de los jefes de división y de grupo, periódicas a los expedientes asignados a los funcionarios de Cobranzas	Preventivo	Supervisión - Revisión Gerencial	Alto	N/A	Hojas de trabajo de la auditoria	Trimestral
	Falta seguimiento y control a la gestión del ejecutor del proceso de Cobro	Perdida de recursos	Realizar control a la ejecución de los procesos de cobro mediante el modulo de planeación del Sipac	Preventivo	Supervisión - Revisión Gerencia	Alto	SIPAC	Reportes del SIPAC	Mensual
Procesos disciplinarios, penales y de responsabilidad fiscal, contra los funcionarios de Administración de Cartera	Procesos judiciales contra la entidad								

Fuente: DIAN 2018

MATRIZ GRUPO DE COBRO PERSUASION

LISTA DE CHEQUEO - MITIGACION DE RIESGOS COBRANZAS													
PROCESO: Cobro Persuasivo	RIESGO Nro. 1: INDEBIDA SUSTANCIACION DEL PROCESO - DEFICIENCIAS EN LA CONFORMACION DE LOS EXPEDIENTES												
MESES REVISADOS													
REVISOR:	JOHN ALBERTO ZUÑIGA - JEFE GIT DE GESTION DE COBRANZAS												
Nro.	1		2		3		4		5		6		
NOMBRE O RAZON SOCIAL:													
NIT:													
NUMERO DE EXPEDIENTE:													
FUNCIONARIO A CARGO DEL EXPEDIENTE:													
ACTUACIONES	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
HOJA DE RUTA ACTUALIZADA													
FOLIACION FISICA CONCORDANTE CON SIPAC													
AVISO DE COBRO													
OFICIO PERSUASIVO PENALIZABLE													
CORREO ELECTRONICO													
LLAMADA TELEFONICA													
RUT DEL CONTRIBUYENTE													
VISITA													
BALANCE GENERAL OBLIGADOS A LLEVAR CONTABILIDAD													
ACTA DE COMPARECENCIA													
PAGO DE LA OBLIGACION													
COMPROBANTE RECIBO DE PAGO													
CONSULTA FOSYGA, RAMA JUDICIAL Y OTROS													
CERTIFICADO CAMARA DE COMERCIO													
INFORMACION EXOGENA													
INVESTIGACION DE BIENES VUR													
INVESTIGACION DE BIENES TRANSITO Y OTROS													
EMBARGOS SUMAS DE DINERO													
LEVANTAMIENTO DE MEDIDAS CAUTELARES													
AUTO DE TERMINACION													
AUTO DE ARCHIVO													
OBSERVACIONES:													

Fuente: propia basado en documentos de la DIAN

MATRIZ GRUPO DE COBRO COACTIVA SUSTANCIACION

LISTA DE CHEQUEO - MITIGACION DE RIESGOS COBRANZAS													
PROCESO: Coactiva Sustanciacion	RIESGO Nro. 1: INDEBIDA SUSTANCIACION DEL PROCESO - DEFICIENCIAS EN LA CONFORMACION DE LOS EXPEDIENTES												
MESES REVISADOS													
REVISOR:	JOHN ALBERTO ZUÑIGA - JEFE GIT DE GESTION DE COBRANZAS												
Nro.	1		2		3		4		5		6		
NOMBRE O RAZON SOCIAL:													
NIT:													
NUMERO DE EXPEDIENTE:													
FUNCIONARIO A CARGO DEL EXPEDIENTE:													
ACTUACIONES	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	NO
HOJA DE RUTA ACTUALIZADA													
FOLIACION FISICA CONCORDANTE CON SIPAC													
AVISO DE COBRO													
OFICIO PERSUASIVO PENALIZABLE													
CORREO ELECTRONICO													
LLAMADA TELEFONICA													
RUT DEL CONTRIBUYENTE													
VISITA													
BALANCE GENERAL OBLIGADOS A LLEVAR CONTABILIDAD													
ACTA DE COMPARECENCIA													
PAGO DE LA OBLIGACION													
COMPROBANTE RECIBO DE PAGO													
CONSULTA FOSYGA, RAMA JUDICIAL Y OTROS													
CERTIFICADO CAMARA DE COMERCIO													
INFORMACION EXOGENA													
INVESTIGACION DE BIENES VUR													
INVESTIGACION DE BIENES TRANSITO Y OTROS													
EMBARGOS SUMAS DE DINERO													
MANDAMIENTO DE PAGO													
RESOLUCION QUE FALLA EXCEPCIONES													
RESOLUCION QUE ORDENA SEGUIR EJECUCION													
RESOLUCION QUE RESUELVE RECURSO DE REPOSICION													
VINCULACION DEUDORES SOLIDARIOS Y/O SUBSIDIARIOS													
EMBARGO DE BIENES INMUEBLES - MUEBLES													
REGISTRAR EL RESULTADO POSITIVO DE EMBARGO													
DENUNCIO PENAL													
OFICIO COMUNICANDO EMBARGO A ACREEDORES HIPOTECARIOS Y PRENDARIOS													
OFICIO DE ORDEN DE INMOVILIZACION DE VEHICULOS													
LEVANTAMIENTO DE MEDIDAS CAUTELARES													
AUTO DE TERMINACION Y AUTO DE ARCHIVO													
OBSERVACIONES:													

Fuente: propia basado en documentos de la DIAN

MATRIZ GRUPO DE COBRO COACTIVA EJECUCION

LISTA DE CHEQUEO - MITIGACION DE RIESGOS COBRANZAS												
PROCESO: Coactiva Ejecucion	RIESGO Nro. 1: INDEBIDA SUSTANCIACION DEL PROCESO - DEFICIENCIAS EN LA CONFORMACION DE LOS EXPEDIENTES											
MESES REVISADOS												
REVISOR:	JOHN ALBERTO ZUÑIGA - JEFE GIT DE GESTION DE COBRANZAS											
Nro.	1		2		3		4		5		6	
NOMBRE O RAZON SOCIAL:												
NIT:												
NUMERO DE EXPEDIENTE:												
FUNCIÓNARIO A CARGO DEL EXPEDIENTE:												
ACTUACIONES	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
HOJA DE RUTA ACTUALIZADA												
FOLIACION FISICA CONCORDANTE CON SIPAC												
AVISO DE COBRO												
OFICIO PERSUASIVO PENALIZABLE												
CORREO ELECTRONICO												
LLAMADA TELEFONICA												
RUT DEL CONTRIBUYENTE												
VISITA												
BALANCE GENERAL OBLIGADOS A LLEVAR CONTABILIDAD												
ACTA DE COMPARECENCIA												
PAGO DE LA OBLIGACION												
COMPROBANTE RECIBO DE PAGO												
CONSULTA FOSYGA, RAMA JUDICIAL Y OTROS												
CERTIFICADO CAMARA DE COMERCIO												
INFORMACION EXOGENA												
INVESTIGACION DE BIENES VUR												
INVESTIGACION DE BIENES TRANSITO Y OTROS												
EMBARGOS SUMAS DE DINERO												
MANDAMIENTO DE PAGO												
RESOLUCION QUE FALLA EXCEPCIONES												
RESOLUCION QUE ORDENA SEGUIR EJECUCION												
RESOLUCION QUE RESUELVE RECURSO DE REPOSICION												
VINCULACION DEUDORES SOLIDARIOS Y/O SUBSIDIARIOS												
EMBARGO DE BIENES INMUEBLES - MUEBLES												
REGISTRAR EL RESULTADO POSITIVO DE EMBARGO												
DENUNCIO PENAL												
OFICIO COMUNICANDO EMBARGO A ACREEDORES HIPOTECARIOS Y PRENDARIOS												
OFICIO DE ORDEN DE INMOVILIZACION DE VEHICULOS												
AUTO QUE DESIGNA Y NOMBRA EL SECUESTRE												
SECUESTRO DEL BIEN INMUEBLE												
AUTO QUE DESIGNA EL PERITO EVALUADOR												
AUTO QUE NOMBRA PERITO EVALUADOR												
AUTO QUE ORDENA EL AVALUO												
AVALUO DEL BIEN INMUEBLE												
TRASLADO DEL AVALUO												
AUTO QUE APRUEBA EL AVALUO												
LIQUIDACION DE CREDITO Y COSTAS												
AUTO QUE FIJA FECHA Y HORA DILIGENCIA DE REMATE												
DILIGENCIA DE REMATE												
AUTO PROBATORIO DE LA DILIGENCIA DE REMATE												
ACTA DE ENTREGA DEL BIEN INMUEBLE												
SOLICITUD DE INFORMES AL SECUESTRE												
LIQUIDACION DEFINITIVA DEL CREDITO												
LEVANTAMIENTO DE MEDIDAS CAUTELARES												
AUTO DE TERMINACION Y AUTO DE ARCHIVO												
OBSERVACIONES:												

CAPITULO V

10. Conclusiones.

1. Se efectuaron diversas estrategias de depuración de información que permitieron el análisis e implementación de la auditoria en la evolución, seguimiento y estudio en el recaudo de la cartera de todos los municipios del departamento del Cauca, utilizando herramientas estadísticas y de estudios de bienes que conllevaron a desarrollar directrices más eficaces para el recudo fiscal.
2. Se obtuvieron los resultados mediante la utilización de herramientas informáticas logrando de esta manera poder investigar los bienes y cuentas que poseían los contribuyentes del departamento de una manera más clara y puntual.
3. Si bien es cierto que durante las jornadas de visitas no se logró recuperar todo el monto que se tenía previsto de manera inmediata, se pudo evidenciar que a través del tiempo los contribuyentes se fueron colocando al día con sus obligaciones.
4. Se hizo un manejo detallado para cada uno de los funcionarios con sus respectivas obligaciones laborales que permitieron un buen informe gerencial identificando la cartera potencial que se debía trabajar.
5. Con el fin de garantizar el buen manejo de los expedientes y mitigar el riesgo operacional se construyeron Matrices de riesgos como mecanismos de control permitiendo lograr buenos resultados en la gestión de la entidad.
6. Se pudo evidenciar mediante la depuración y análisis de las bases de datos cuales eran las clases de impuestos con mayor significación en la cartera del departamento del Cauca.

11. Sugerencias.

1. Se sugiere mantener de manera constante el análisis del comportamiento de la cartera ya que es de vital importancia para seguir cumpliendo con los objetivos de la seccional Popayán.
2. Se recomienda a cada uno de los Funcionarios ser más rigurosos en el estudio de sus respectivas carteras con el firme propósito de ser más eficaces en el recaudo de los tributos de la nación.

12. Lecciones Aprendidas.

1. Se experimenta la vivencia de nuevas situaciones y circunstancias propias de la vida laboral, demostrándome que no es suficiente los conocimientos académicos sino que también el diario vivir de las jornadas laborales para afrontar la vida profesional.
2. Al interactuar con los diferentes grupos de trabajo se generó una serie de aprendizajes del funcionamiento de la DIAN.
3. Se hizo evidente la importancia del buen manejo de las diferentes herramientas estadísticas y ofimáticas para un excelente desempeño laboral.
4. El conocimiento que me ha brindado la Universidad del Cauca y los docentes de mi Programa de Administración de Empresas hacen que me sienta en la capacidad de asumir con total confianza los retos de la vida profesional.
5. Experimente un crecimiento personal por el hecho de compartir durante 6 meses con personas totalmente profesionales y experimentadas en sus diferentes áreas de trabajo.

13. Bibliografía

- www.dian.gov.co
- Ciryl O'Donnell.Principios de Administración. Editorial CECE.1976
- Edward F. Norbeck.libro Auditoria Administrativa. Editorial UTEHA.1965
- <ftp://ftp.unicauca.edu.co/cuentas/.cuentasbajadas29092009/gcuellar.back/docs/teoria.pdf>
- <https://actualicese.com/2014/08/19/definicion-de-auditoria/>
- <http://www.unilibre.edu.co/bogota/pdfs/2016/4sin/B20.pdf>